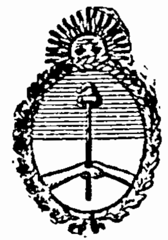


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina





COMERCIALES Y CIVILES

Buenos Aires, viernes 10 de junio de 1977

NUMERO 23.678

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES T.E 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO T.E. 812-5423

PERSONAL T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS T.E. 812-6697

EXPEDICION T.E. 812-1830

Reclamo de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 24.-

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROPECUARIA GENACITO S. A.

H. Yrigoyen 986 - Capital

Registro Nº 37.026

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27.6.77, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 986, 8º, Capital, para tratar: 1º) Consideración doc., art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio 31|12,76. — 2º) Distribución Honorarios Directorio por sobre los límites legales. — 3º) Elección de directores y síndicos. — 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.000.— e.10|6 Nº 30.077 v.16,6,77

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ALUAR, Aluminio Argentino, Sociedad Anónima Industrial y Comercial a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 1977, a las 18 horas, en Cangallo 525, piso 4º, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — 2º) Capitalización de Revalúo Contable, conforme a lo dispuesto en el Art. 3º de la Ley Nº 21.525. — 3º) Aumento de capital y emisión de acciones liberadas para cumplimentar lo que se resuelva al tratarse el punto precedente.

Buenos Aires, junio 6 de 1977.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas, para su concurrencia, lo establecido en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 y a los acogidos al régimen del Decreto 2.166|70. que podrán hacerlo acreditando simplemente su identidad o personería mediante la documentación pertinente. — Para su mejor atención se invita a los accionistas comuniquen a la sociedad con una antelación de tres días hábiles su voluntad de concurrir.

$ 9.000.— e.10|6 Nº 29.949 v.16,6|77

ATANOR

Compañía Nacional para la Industria Química Sociedad Anónima Mixta

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de quórum para celebrar la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria, el Directorio, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, resolvió citar a los señores accionistas para realizar la misma, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 1977, a las 11, en el local social sito en la calle Lavalle 348, piso 3º, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Aumento del Capital Social y la correspondiente emisión de acciones ordinarias de las clases "D" (1 voto) y "C" (1 voto) de v$n. 1.— c|u., por un monto no mayor de v$n. 370.000.000 a efectos de ser ofrecidas en suscripción, con prima a fijar por la Asamblea. — Las acciones a emitirse gozarán de dividendos desde el 1º de enero de 1977.

Buenos Aires, 7 de junio de 1977. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, Lavalle 348, piso 4º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17, hasta el 16 de junio de 1977, a las 17 horas.

$ 6.300.— e.10,6 Nº 29.986 v.14|6|77

ASOCIACION MUTUAL OBREROS Y EMPLEADOS CHRYSLER FEVRE ARGENTINA - SAN JUSTO

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Obreros y Empleados de Chrysler Fevre Argentina, Planta San Justo, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 7 de julio de 1977 a las 14.30 horas en nuestra sede social, sita en la calle Florencio Varela Nº 1903, San Justo, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 asambleístas, para que, junto con el Presidente y el Secretario, firmen el acta de la Asamblea.

2º Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria, realizada el 25 de agosto de 1976, dado que no se envió a INAM. el recorte periodístico correspondiente.

3º Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio Nº 3, fenecido el 31|12.76.

4º Consideración y aprobación del aumento de la cuota social y fondo de subsidios incrementados desde diciembre 1976 y marzo 1977.

5º Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva, titulares y suplentes.

6º Consideración para la realización de un bono contribución, para fines de año.

San Justo, 7 de junio de 1977. — La Comisión Directiva.

Se recuerda a los señores asociados la disposición estatutaria que establece: "una hora después de la fijada en la convocatoria a la Asamblea funcionará válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes con derecho a voto, siempre que sea una cantidad igual o mayor que la de los miembros titulares de la Comisión Directiva".

$ 1.440.— e.10|6 Nº 30.046 v.14|6|77

SUSCRIPCIONES AL BOLETIN OFICIAL

Se hace saber a los interesados en suscribirse a las ediciones del Boletín Oficial, así como también a los suscriptores que deseen renovarlas desde el 1-7-77, que a partir del 1º de junio del corriente año podrán realizar los trámites pertinentes, de la siguiente forma:

Suscriptores de Capital Federal: En la sede del Organismo, Santa Fe 1659, Capital, de 12.45 a 17 horas. Pago a cuenta en efectivo.

Suscriptores del Interior del país: Pago a cuenta, mediante giro postal o bancario sobre esta plaza, a la orden de DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Precio de las Suscripciones:

Los importes detallados seguidamente, serán recibidos a cuenta de precio a fijar, que oportunamente daremos a conocer por este mismo medio.

Sección I (Legislación)	$ 2.700.00
Ejemplar Completo (3 secciones)	$ 7.000.00

LA DIRECCION NACIONAL

SUMARIO

EDICION DEL DIA 10|6|77 (16 págs.)

CONVOCATORIAS
Nuevas (Pág. 1)
Anteriores (Pág. 8)

TRANSFERENCIAS
Nuevas (Pág. 4)
Anteriores (Pág. 13)

AVISOS COMERCIALES
Nuevos (Pág. 5)
Anteriores (Pág. 15)

REMATES COMERCIALES
Anteriores (Pág. 16)

AVISOS VARIOS
Nuevos (Pág. 6)
Anteriores (Pág. 16)

BALANCES (Pág. 7)

ALFA HOGAR
S.A.C.I.F.I.A.
Inscripción Nº 13.488

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de junio de 1977, a las 19 horas en Sarmiento 1290, Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Tratamiento de la gestión del directorio y sindicatura por el ejercicio social al 31 de julio de 1976. — 2º) Tratamiento de la gestión de la Comisión Liquidadora y Síndico por el período 25|8|76 al 7|4|77 y determinación de los honorarios correspondientes. — 3º) Reforma Estatutos Sociales y adecuación de los mismos de acuerdo a la vista conferida por la Inspección General de Personas Jurídicas. — 4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 5.000.— e.10|6 Nº 30.064 v.16|6|77

ALFA HOGAR
S.A.C.I.F.I.A.
Inscripción Nº 13.488

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 1977, a las 18 horas en Sarmiento 1290, Capital, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º Consideración de la documentación de que trata el art. 234, inc. 1 y 3 al 31 de julio de 1976. — 2º) Aplicación del resultado del ejercicio. — 3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.500.— e.10|6 Nº 30.063 v.16|6|77

"B"

B A S H
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

El Director General Unico convoca, segunda convocatoria, a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de junio de 1977, a las 10 hs., en la sede social, Avenida de Mayo 560, planta baja, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de los accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la situación creada ante la falta de presentación del informe por el Síndico. o adopción de las demás medidas que disponga la Asamblea en razón de la situación expuesta.

3º Consideración de la actualización de valores contables Ley Nº 19.742 y número 21.525, en su inclusión en el Balance General al 31,12,76 y su capitalización. Aumento del capital social a sus efectos dentro del art. 188 de la Ley 19.550 y 6º de los Estatutos.

4º Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y sus anexos y estados complementarios, así como el informe del Síndico correspondiente al vigésimo primer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1976.

5º Retribución de los Directores Generales únicos actuantes en el ejercicio. En su caso, consideración de remuneraciones en exceso al art. 261 de la Ley número 19.550 a los Directores que ejercitaren funciones técnico-administrativas en el ejercicio.

6º Retribución de los Síndicos actuantes en el ejercicio.

7º Distribución de utilidades del ejercicio. En su caso, aumento de capital a los efectos de pago de dividendos en acciones que dispusiere la Asambela (Art. 188 Ley Nº 19.550 y 6º de los Estatutos).

8º Ratificación del canje de títulos accionarios en circulación y cancelacion de los reemplazados.

9º Elección de nuevo Directorio por expiración del mandato de los actuales Directores Generales Unicos, titular y suplente. Fijación del número de Directores titulares y suplentes o elección de un Director General Unico titular y su suplente. Elección de Director o Directores titulares y suplentes por un año.

10 Elección por un año de nuevo Síndico titular y nuevo Síndico suplente por expiración del mandato de los actuales.

11 Retribución a percibir en concepto de sueldos por el o los Directores designados que desempeñen funciones técnico-administrativas permanentes.

El Director General Unico

$ 10.800.— e.10|6 Nº 30.025 v.14|6|77

B A S H
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

El Director General Unico convoca, segunda convocatoria, a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de junio de 1977, a las 11 horas, en la sede social Avda. de Mayo 560, planta baja, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º En su caso, ratificación de las decisiones de capitalización de saldos de revalúo o pago de dividendos en acciones adoptados por la Asamblea General Ordinaria de la fecha que importaren aumento de capital social en exceso de $ 2.500.000. Aumento del capital social y reforma de los estatutos sociales a los efectos de dicha capitalización.

El Director General Unico

$ 3.300.— e.10|6 Nº 30.024 v.14,6,77

"C"

CREDITO FLORES
Sociedad Anónima
Registro Nº 8.300

C O N V O C A T O R I A

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de junio de 1977, a las 18 hs., en Ramón L. Falcón 2501, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la gestión del Directorio renunciante.

2º Ratificación del Directorio elegido por el Consejo de Vigilancia.

3º Consideración de la renuncia del Consejo de Vigilancia; titulares y suplentes.

4º Designación de miembros integrantes de la Sindicatura; titulares y suplentes.

del artículo 22 de llos Estatutos "Para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerdan las disposiciones del artículo 22 de los Estatutos "Para concurrir a las Asambleas los accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o certificado bancario que acredite su depósito con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de realización de la Asamblea".

$ 9.000.— e.10|6 Nº 30.061 v.16|6|77

C A F A R O
Sociedad Anónima
Constructora, Inmobiliaria,
Comercial, Industrial
y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 1977, a la 19 horas, en Catamarca 177, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Causas de Convocatoria fuera de término.

3º Consideración documentación ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.

4º Consideración remuneraciones al Directorio y Síndico Art. 26, Decreto Ley 19.550|72.

5º Elección de Directorio, fijación del número. Elección de Síndicos titular y suplente.

6º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.

El Directorio

$ 7.000.— e.10|6 Nº 30.080 v.16|6|77

COMPAÑIA FINANCIERA
E X P R I N T E R
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 27-6-1977, a las 10 hs., en el local social Cangallo 324, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio de domicilio de la Sociedad.

2º Modificación y adecuación de los Estatutos Sociales a las normas de la Ley 19.550.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. — El Presidente.

$ 4.500.— e.10|6 Nº 30.019 v.16|6|77

CAMARA DE COMERCIO
ARGENTINO-BOLIVIANA

CONVOCATORIA

Convócase a asociados a Asamblea General Ordinaria, 34 ejercicio, a celebrarse el día 27 de junio de 1977, a las 18 horas, en 25 de Mayo 611, 2º piso, departamento 1, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos e informe del revisor de cuentas.

2º Destino de las utilidades.

3º Renovación de autoridades de la Comisión Directiva: 7 miembros titulares por 2 años: 2 miembros suplentes y 2 revisores de cuentas por un año.

4º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Amilcar J. Romeo, presidente (a.i.); Miguel Buffa, secretario.

$ 4.000.— e. 10|6 Nº 30.016 v. 16|6|77

COMPAÑIA ARGENTINA
DE LEVADURAS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 5.847

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de junio de 1977, a las 9,30 horas, en Florida 1, 3er piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital social a la suma de $ 36.061.582 (arts. 188 y 234, inc. 4º Ley 19.550).

3º Emisión de 3.065.414 acciones ordinarias al portador para pagar deudas sociales suspendiéndose el derecho de preferencia (art. 197 Ley 19.550).

4º Tratamiento a dar al beneficio que arroje la emisión de las acciones a que se refiere el punto 3º y las que se emitan de conformidad con lo votado al tratar el punto 3º del Orden del Día de la Asamblea celebrada el 24 de mayo de 1977.

5º Ratificación de todo lo resuelto por la Asamblea referida en el punto anterior. — Buenos Aires, 26 de mayo de 1977.

El Directorio

Nota: Depósito de acciones o certificados: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 19 del Estatuto, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de deposito de las mismas, en la Tesorería de la Sociedad, calle Tronador 71, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 y 14 a 17 horas, de lunes a viernes y que el día 21 de junio vencerá el término para efectuar el referido depósito.

$ 12.000.— e.10|6 Nº 29.740 v.16|6|77

"E"

ELCANO ARGENTINA
S. C. A. Editores Asociados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, Brasil 675, Capital, a las 15 horas, del día 29 de junio de 1977.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria correspondiente al ejercicio económico Nº 7 finalizado el 30 de setiembre de 1976.

2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y cuadros anexos al ejercicio Nº 7.

3º Adecuación del contrato social a la Ley Nº 19.550|72. - El Socio Comanditado.

$ 5.500.— e. 10|6 Nº 29.980 v. 16|6|77

ESTIMULO
S. A. de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados
Nº 26.875

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas, en Maipú 231, 1º piso, para el día 27 de junio de 1977, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con los señores administradores y el representante de la autoridad de contralor.

2º Lectura de informes de la I. G. de P. J. y de los administradores judiciales; inventario, balance general, cuadro de resultados y dictamen del auditor al 31,7|76; su consideración y aprobación.

3º Determinación número de directores titulares y suplentes, su elección; y elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, por tres años.

4º Consideración y aprobación de la rendición de cuentas de los interventores.

5º Consideración del pedido formulado por el Sr. Cueto relativo a honorarios, por las nuevas autoridades.

Buenos Aires, 1º de junio de 1977. — El Interventor Judicial.

$ 11.400 e. 10|6 Nº 29.713 y 30.070 v. 16|6|77

EL BENTEVEO
S.A.C.I..A.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 1977, a las 18.30 horas, en la sede social, calle Ayacucho 1534, piso 1º "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de tres accionistas para que dos cualesquiera de ellos aprueben y firmen el acta de asamblea.

2º Consideración de documentos art 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1977.

3º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y síndico.

4º Elección de un síndico titular y un suplente.

5º Situación de los inmuebles. — El Directorio.

$ 6.000.— e. 10|6 Nº 29.945 v. 16|6|77

"G"

GARCIA HERMANOS
Cristales-Espejos
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase accionistas en primera y segunda convocatoria (art. 12 del Estatuto) a la decimosegunda Asamblea General Ordinaria para el 30 6 77, a las 17 horas, en Humboldt 1921, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Presentación fuera de término.

2º Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe del síndico por el duodécimo ejercicio social cerrado el 31|12|76.

3º Consideración actualización contable Decreto Ley Nº 19.742|72 y aplicación en el balance al 31,12.76 y su destino.

4º Remuneraciones Directorio y síndico (art. 261 Ley Nº 19.550).

5º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de síndicos, titular y suplente.

6º Aumento del capital social dentro de las facultades del Estatuto y autorización al Directorio para realizar las emisiones.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la caja social, Humboldt 1921, Capital, con anticipación de tres días al fijado para la reunión.

$ 11.000.— e. 10|6 Nº 29.923 v. 16|6|77

GARCIA HERMANOS
Cristales-Espejos
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas en primera y segunda convocatorias (art. 12 de Estatuto) a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 30 6 77, a las 18 horas, en Humboldt 1921, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social y autorización al Directorio para la emisión de acciones.

2º Modificación del Estatuto.

3º Inscripción en el R. P. de Comercio del aumento del capital social por la suma de $ 875.000 (acta asamblea del 30 4|76 y acta de directorio del 28|5|76).

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 7.000.— e. 10|6 Nº 29.924 v. 16|6|77

GRINO Y CIA
S.A.C.I.F.I.
Construcciones Civiles e Industriales

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1977, a las 11 horas en Higuera 2595, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivos que originaron el llamado fuera de término.

3º Consideración documentación, art. 234, Inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.

4º Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores y Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — El Directorio.

$ 5.500.— e.10|6 Nº 30.031 v.16,6|77

G D A
GRAN DISTRIBUIDORA ARGENTINA
S.A.C. e I.
Registro Nº 2.978

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de junio de 1977, a las 8 horas en Diagonal Roque Sáenz Peña 943, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración Documentos, Art. 234, Ley Nº 19.550, ejercicio 28 de febrero de 1977. Designación Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.500.— e.10|6 Nº 29.974 v.16|6|77

"I"

INSTITUTO SEROTERAPICO
ARGENTINO
S.A.I.C.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 1977 a las 8 horas, en Larrazábal Nº 1848, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adecuación Estatutos Sociales al Decreto-Ley Nº 19.550.

2º Aumento Capital Social.

3º Designación dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 6 de junio de 1977.

El Directorio.

$ 4.000.— e.10|6 Nº 30.057 v.16,6,77

"L"

LAS DUNAS
S.C.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Extraordinaria, para el 28 de junio de 1977,

a las 18 horas en Perú 590, 8° piso, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación dos socios para firmar acta. — 2°) Fallecimiento socio comanditado. Designación del reemplazante (artículo 11, estatuto)
Buenos Aires, 3 de junio de 1977. — El Socio Comanditado.
$ 4.000.— e.10|6 N° 30.073 v.16|6|77

LA ESTELITA
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de junio de 1977, a las 11 horas en el local de la calle Avenida de Mayo N° 580, entrepiso, Capital Federal, para considerar:
1° Documentos del artículo 234, incisos 1) y 2) de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1977.
2° Elección de Directores y Síndicos.
3° Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
$ 4.000.— e.10|6 N° 29.995 v.16|6|77

LOS EBANISTAS
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo 10 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 2 de julio de 1977, a las 9 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, Guaminí 2421, Capital, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico número cinco, cerrado el 31 de diciembre de 1976. — 2°) Remuneración a los Directores y Síndicos en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley número 19.550 y distribución de las utilidades del ejercicio. — 3°) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes y elección de ellos. — 4°) Elección de Síndicos, titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados de depósitos con tres días de anticipación a la fecha de Asamblea.
$ 7.000.— e.10|6 N° 29.959 v.16|6|77

LABORATORIOS BENITOL
S.A.C.I.
Registro N° 9.293
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 1977, a las 19 horas, en Avenida del Libertador 7748, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración del llamado fuera de término de la convocatoria.
2° Doc. art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31|8|76.
3° Distribución de utilidades, remuneración a directores y síndico y autorización para exceder el límite, art. 261, Ley N° 19.550, respecto a los honorarios de directores y síndico.
4° Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.000.— e.10|6 N° 29.948 v.16|6|77

— "O" —

ONDABEL
S.A.I.C. y F.
Expte. N° 8.532
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28|6|77 a las 17.30 horas, en Reconquista 336, piso 11 "X", Capital, para tratar: Designación de dos accionistas; motivos de la demora para convocar a asamblea; consideración actualización contable Ley N° 19.742 al 31|12|1976 y su capitalización parcial; consideración documentos, artículo 234, inciso 1°), Ley N° 19.550 al 31|12|1976 y de la gestión del directorio y síndico; distribución de utilidades; honorarios al directorio, artículo 261 de la Ley número 19.550 y síndico; fijación del número de directores y su elección y designación de Síndicos, titular y suplente; aumento del capital social y emisión de acciones, sujeto a la aprobación de la reforma del estatuto.
El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
$ 6.500.— e.10|6 N° 30.002 v.16|6|77

ONDABEL
S.A.I.C. y F.
Expte. N° 8.532
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28|6|77, a las 18 horas, en Reconquista 336, piso 11 X, Capital, para tratar: Designación de dos accionistas; aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo al art. 235 de la Ley 19.550; reforma parcial del estatuto. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
$ 4.000.— e.10|6 N° 30.003 v.16|6|77

— "R" —

RINCON FAMILIAR ANDALUZ
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Señor asociado:
Se convoca a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1977, a las 9 horas en nuestra sede social de la calle Lima N° 733, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Nombramiento de dos señores socios para que junto con el Presidente y Secretario, firmen el Acta.
2° Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
3° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio vencido el 31 de marzo de 1977.
5° Refacciones.
6° Cuota social.
7° Elección de autoridades.
Buenos Aires, junio de 1977.
Rogelio Mataran, Presidente;
Julio Blanco, Secretario.
$ 800.— e.10|6 N° 30.065 v.10|6|77

RASH CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima
Registro N° 51.062
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 27 de junio de 1977, a las 17 hs., en Bernardo de Irigoyen 112, piso 2°, Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Modificación del art. 4° del Estatuto social.
2° Aumento de capital a $ 14.000.000 mediante suscripción en efectivo de acciones de iguales características a las actualmente en circulación.
El Directorio
$ 5.000.— e10|6 N° 30.027 v.16|6|77

RASH CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima
Registro N° 51.062
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 1977, a las 16 horas, en Bernardo de Irigoyen 112, piso 2°, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la validez de la Asamblea convocada fuera de término.
2° Consideración de la documentación legal por el ejercicio cerrado el 31|3|76.
3° Consideración de la remuneración al Directorio y distribución de utilidades.
4° Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5° Elección de un Síndico titular y su suplente por un año. — El Directorio.
$ 8.000.— e.10|6 N° 30.026 v.16|6|77

— "S" —

SPERONI HERMANOS
Sociedad en Comandita
por Acciones
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1977, a las 10 horas, en la sede social calle Venezuela N° 4117, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1°) Consideración del Balance General, cerrado el 28 de febrero de 1977, inventario, Estado de Resultados, cuadros, anexos e informe del Síndico. 2°) Distribución de utilidades. 3°) Fijación de honorarios al Síndico titular, doctor Miguel Ciruzzi, por el período 1° de marzo 1976 al 28 de febrero 1977. 4°) Elección de Síndicos titular y suplente para el nuevo ejercicio. Los accionistas deberán cumplimentar las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550.
$ 5.500.— e.10|6 N° 29.987 v.16|6|77

— "T" —

TURSOL
Aeronáutica, Industrial,
Comercial, Financiera
e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de julio de 1977, a las 18 horas, en 25 de Mayo 195, entrepiso, Capital, para tratar el siguiente —

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos Sociales.
2º Aumento de Capital.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social, o certificados de donde las tuvieran depositadas, con tres días de anticipación. a la fecha de la Asamblea.

$ 6.000.— e10|6 Nº 30.071 v.16|6|77

TEXTILYUTE
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de junio de 1977, a las 10 horas, en la sede social de la calle 25 de Mayo 122, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Ampliación del número de integrantes del Directorio y designación de los mismos.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones y|o certificados en nuestra sede social en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, de lunes a viernes, cerrándose la recepción el día 24 de junio de 1977, a las 18 horas.

Buenos Aires, 3 de junio de 1977. — El Directorio.

$ 6.500.— e.10|6 Nº 29.938 v.16|6|77

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Arias, Toyos & Cía. (Ramiro S. Arias, martillero público), oficinas: Cangallo 1515, 2º piso, Tel. 49-3152|40-6489, avisan: Darío Parcero Franza, vende a Paulina María Pusineri, el negocio de Hotel Familiar, sito en esta ciudad, calle AMENABAR Nº 1058. — Domicilio de partes y reclamos, Ley n|oficinas.

$ 2.500.— e.10|6 Nº 30.044 v.16|6|77

Antonio Vázquez, martillero público, matrícula 281, con oficinas en la calle Cangallo Nº 1710, 3º piso, Capital Federal, avisa que Manuel López Fernández vende su negocio de Hotel, sito en la calle ALSINA Nº 1936, Capital Federal a Carlos Alberto Fernández, libre de deudas y gravámenes. — Reclamos de ley mis oficinas.

$ 3.000.— e.10|6 Nº 29.999 v.16|6|77

Comunícase que Argimiro Fernández Barreiro y Luis Fernández, venden a Francisco Esteban Brodia el negocio de su propiedad rubro carnicería y venta de frutas y verduras sito en AVENIDA MONTES DE OCA Nº 793. Reclamos de ley y domicilio de partes mismo negocio.

$ 4 000.— e.10|6 Nº 29.967 v.16|6|77

Schaer y Brión, representada por José. A. Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, hacen saber que la venta del negocio de Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración y Venta de Emparedados, sito en la AVDA. FEDERICO LACROZE Nº 3255|59, Capital Federal, que La Rosa S. R. L., realizaba a los señores: José Rial, Francisco Gesto García, Mario Alfredo Prada, José María Martínez Rodríguez y Manuel Blanco García ha quedado nula y sin efectos. — Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 4.000.— e.10|6 Nº 29.953 v.16|6|77

Schaer y Brión, representada por José A. Brión, martillero público con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que La Rosa S. R. L. vende a los señores José Ares, Luis Cid, José Rolan y Antonio Queija el negocio de Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración y venta de emparedados sito en la AVDA. FEDERICO LACROZE Nº 3255|59, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 3.500.— e.10|6 Nº 29.950 v.16|6|77

Schaer y Brión, representada por José A. Brion, martillero público con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que la venta del negocio de Panadería Mecánica sito en la calle ANDALGALA 2301, Capital Federal, que los señores Francisco Arturo Gotelli y Anselmo Montero vendían al Sr. Juan Manuel Aramburo ha quedado nula y sin efecto. — Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 3.500.— e.10|6 Nº 29.951 v.16|6|77

Invasa S. R. L., representada por el martillero D. Ricardo M Sánchez, con oficinas en Rivadavia 2150, p. 1º B, de esta Capital, comunica que Héctor Cuenya y Roberto Cuenya, ceden libre de toda deuda y|o gravamen a la señora Ana Redondo de Ordóñez, el negocio de fiambrería y quesería, sito en la AVDA. SANTA FE Nº 3757 de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 3.500.— e.10|6 Nº 30.011 v.16|6|77

Por cinco días se avisa al comercio que Jorge Alberto Trotta y Osvaldo Alberto Bernini, venden su gomería y quiosco sito en AVENIDA DE LOS INCAS Nº 5475, Capital Federal, a Víctor Antonio Zucarella, Eloy José Capucci y Miguel Vázquez. — Reclamos de ley: Avda. de los Incas Nº 5473.

$ 2.500.— e.10|6 Nº 29.941 v.16|6|77

Mario Martinelli por Maccio y Asociados, comunica que Osvaldo Hermindo Waslet vende su quiosco de cigarrillos, golosinas y anexos sito en AVDA. SAN MARTIN 2868, a David Mersztain Rosental. — Reclamos Ley: Lavalle 1290, piso 6º, sus domicilios.

Buenos Aires, 7 de junio de 1977.

$ 2.000.— e.10'6 Nº 29.934 v.16|6|77

Salvador Bella, Mart. Públ., Avenida de Mayo 1370, p. 14, 367, Capital, comunica: Hugo Salvador Gotuzzo, vende negocio Ventas de Golosinas Envasadas y Cigarrillos, sito AVDA. DE MAYO Nº 1364, Capital, a Roberto García. Reclamos ley y domicilio partes n|oficina.

$ 2.000.— e.10|6 Nº 29.929 v.16|6|77

"B"

Boinco S.C.A., domiciliada en Beruti 2422, Capital Federal, vende a Alberto Javier Casas, domiciliado en Carlos Pellegrini 1005, Monte Grande, provincia de Buenos Aires, el negocio de restaurante denominado Matías, ubicado en calle BERUTI 2422, Cap. Federal. Reclamos ley: notario Eduardo Bautista Pondé, calle 50 Nº 905, La Plata, o Viamonte 867, piso 6º Capital Federal.

$ 3.000.— e. 10|6 Nº 29.921 v. 16|6|77

Norberto O. Josovich, abogado, Bartolomé Mitre 2677, Capital, 48-2141, avisa que los Sres. Ramiro Germinal García y Velsys Fornero venden libre de todo gravamen a Benjamín Kilstein y Beatriz S. Palatnik el negocio de art. de regalos "Casa Anaranjada", sito en BARTOLOME MITRE 2677, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 3.000.— e. 10|6 Nº 29.979 v. 16|6|77

David Pérez, martillero público, avisa que los señores Héctor Enrique Acquila y Vicente Ferraina, vende su negocio de carnicería, frutería y verdulería, sito BOLIVIA 2334, Capital, a los señores Felipe Bonifacio Fernández y Luis Groccia. Reclamos de ley nuestras oficinas, Sarmiento 2530, piso 6, oficina 602, Capital.

$ 2.500.— e. 10|6 Nº 29.990 v. 16|6|77

"C"

Julio Alvarez y Cía., oficinas Avda. Belgrano 1852, Tel. 38-0990, avisan: queda nula y sin efecto operación de compraventa del hotel sito en calle COCHABAMBA 750|52, Capital, que Isaac Sabaj Yaffe vendía a Ricardo Rasillo y Hugo Rodolfo Izarrualde, según edictos número 16.759 del 2|3 al 8|3|77.

$ 2.000.— e. 10'6 Nº 30.012 v. 16|6|77

Roberto Conde, martillero público, por Suppa Conde S.R.L., comunica que la venta publicada en edicto Nº 7.161 del 30|11|76 al 6|12|76 del quiosco de CIUDAD DE LA PAZ 669, ha quedado anulada. Reclamos ley Rodríguez Peña 428, sus domicilios.

$ 2.000.— e. 10|6 Nº 30.053 v. 16|6|77

"CH"

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en Av. Callao Nº 449, 1º, Capital, Tel. 46-9143, comunica que con su intervención Juan Carlos Rispal y María Josefa Erundina Mon Vda. de Díaz, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el negocio de panadería denominado "Las Familias", sito en la calle CHIVILCOY Nº 2463|65, de esta Capital, a José Giraldez Miniño, Angela Falzone de Giraldez y José Mario Salvo. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 4.000.— e. 10|6 Nº 30.051 v. 16|6|77

Arias, Toyos & Cía. (Ramiro S. Arias, martillero público), Cangallo 1515, 2º p., Tel. 49-3152, avisan: Rectifican edicto número 26.340 del 18|5|77, excluyéndose de la nómina de compradores del negocio sito en la calle CHARCAS Nº 2599, a Alberto Ramón Pintac. Domicilio de partes y reclamos ley n|oficinas.

$ 3.000.— e. 10|6 Nº 30.043 v. 16|6|77

Mourente & Cía., S.A. (Juan José Suárez, martillero público) ofic. Av. de Mayo Nº 1365, piso 5º, Capital, avisan que: los señores Felipe Fernández y Jorge Alfredo Fernández venden a los señores José Enrique Castro y Juan José Castro, su negocio de "Estación de servicio autorizada Y.P.F.", sito en la calle CHORROARIN Nº 514 esq. BUCARELLI, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes. Reclamos de ley y|o domicilio de partes nuestras oficinas.

$ 3.500.— e. 10|6 Nº 30.041 v. 16|6|77

"D"

Administración Asamblea (Mart. Púb. M. A. Cao) comunica que Gracia Cacciola de Costa vende a Francisco Salomón Alvarez su negocio de venta de productos alimenticios ubicado en avenida DIRECTORIO 785, de Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en avenida Asamblea 279, de Capital.

$ 2.500.— e.10|6 Nº 30.079 v.16|6|77

Amado E. E. Villene transfiere el galpón de mecánica a Cosme Polifemo ubicado en DONATO ALVAREZ 2051. Reclamos de ley y domicilio de partes en el negocio.

$ 1.500.— e.10|6 Nº 30.038 v.16|6|77

"E"

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en Avda Callao Nº 449, 1º, Capital, T.E. 46-9143, comunica que con su intervención Roberto Melchor Visco, Miguel Arnaldo Macera y Sergio Dinucci venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el negocio de Panadería, denominado "Irupé", sito en la calle EL SALVADOR Nº 5960, Capital, a los señores Juan Carlos Rispal, David Alberto Díaz, María Josefa E. Mon, vda. de Díaz y María Ester Díaz de Rispal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 4.500.— e.10|6 Nº 30.050 v.16|6|77

Administración Asamblea (Mart. Púb. M. A. Cao) comunica que María Haydée Fava de Polly y Marta Rosa Polly de Conde venden a José Amílcar Villarreal su negocio de despacho de pan ubicado en EMILIO MITRE 724, de Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en Avda. Asamblea 279, de Capital.

$ 2.500.— e.10|6 Nº 30.078 v.16|6|77

"G"

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en Avda. Callao Nº 449, 1º, Capital, T.E. 46-9143, comunica que con su intervención Roberto Melchor Visco, Miguel Arnaldo Macera y Sergio Dinucci, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el negocio de despacho de pan denominado "Muni", sito en GOROSTIAGA Nº 2401, de esta Capital, a los señores Juan Carlos Rispal, David Alberto Díaz, María Josefa E. Mon vda. de Díaz y María Ester Díaz de Rispal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 4.500.— e.10|6 Nº 30.049 v.16,6|77

"H"

M. González y Cía. (repres. por Manuel González, mart. públ.), con oficinas en la calle Catamarca 177, p 1º, of. 7, Cap. Federal, rectifican nombre compradores negocio calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3279, Cap. Federal, publicado edicto Nº 18.032, de: 14|3|77 al 18|3|77; debiendo ser único comprador Manuel Barros Naveira. Domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 3.500.— e.10|6 Nº 30.042 v.16|6|77

Se hace saber que Josefa García de Bolasini, Mario Alberto Bolasini, Juan Carlos Bolasini y Angel Bolasini venden el negocio de carnicería sito en la calle HUMBERTO I Nº 3257|59, Capital, al señor Alberto Osvaldo Botbol. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 2.500.— e.10|6 Nº 29.946 v.16|6|77

"L"

Schaer y Brión representada por José A. Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que los Sres. Silvio Carlos Poggi y Luis Eugenio Accardi venden a los Sres. Manuel Barreiro Blanco y Jesús Barreiro Blanco el negocio de panadería sito en la calle LAVOISSIER número 3365|67, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 3.000.— e. 10|6 Nº 29.952 v. 16|6|77

"M"

Se informa que la señora Magdalena Rosa Zinelli, con domicilio especial en Monroe 3915, de Capital, transfirió su negocio sito en la calle MONROE 3915, de Capital Federal, cuya actividad es de tintorería, con fecha 31 de diciembre de 1974, a los señores Roberto Vives y Jorge Benigno Boto, con domicilio especial en la calle Monroe 3915, de Capital. Oposiciones de ley en el negocio.

Buenos Aires, 7 de junio de 1977.

$ 3.500.— e. 10|6 Nº 29.931 v. 16|6|77

Estudio Dipol Inmobiliaria repres. por José Alberto D'Ipólito, gte., rectifica edicto Nº 19.172, publicado 23|3 al 29|3|77, sobre venta de negocio rubro "venta de golosinas envasadas y comercio minorista, excluido comestibles" en calle MARTINIANO LEGUIZAMON 499, Cap., Olga Almirón de Sosa vende a María Cristina Ortego única compradora. Const. dom. las partes en n|of. Gaoná 2660. Se reciben opos. de ley.

$ 3.000.— e. 10|6 Nº 29.991 v. 16|6|77

"P"

Manuel González Mogo e hijos, representada por Manuel González Mogo, martillero público) con oficinas en V. Cevallos 215, 1º, Cap., avisa que los Sres. Juan Amador Río y Manuel González Mogo venden en su carácter de gerentes el negocio de hotel alojamiento con servicio de albergue por horas, Finisterre, sito en la calle PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA 1423, Cap., a los Sres. Genaro Jesús Capelo Baña, Antonio Baña Pricgue y Juan Silva Alvite, los cuales compran para Mengo S.R.L. en formación. Domicilio de las partes m|negocio. Rlley n|oficinas. Nota: Este aviso rectifica el anterior Nº 29.387.

$ 7.500 e. 10|6 Nos. 29.387 y 30.006 v 16|6|77

"R"

Julio Alvarez y Cía., martilleros públicos, oficinas Avda. Belgrano 1852, Tel. 38-0990, avisan: Aurea Rodríguez Besteiro de Muñoz vende a Norma Sánchez su negocio de hotel con ratificación de permiso municipal, sito en la calle RIVADAVIA 1296, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas, dentro del término legal.

$ 3.000.— e. 10|6 Nº 30.009 v. 16|6|77

"T"

A los efectos de la Ley Nº 11.687 se hace saber por el término de 5 días que Mario Luis Córdoba y Clotilde Varde de Villaverde vendieron con efecto retroactivo al 1º de julio de 1975 a Eriberto C. Zulli, Herminia De Riso y Roberto D. Senise el fondo de comercio dedicado a la fabricación de matambres y chacinados y preparación de jamones y la respectiva propiedad según testimonio Nº 150 del 11|7|75, sito en la calle TAPALQUE 6080, Capital. Oposiciones y reclamos de ley en el mismo domicilio.

$ 5.000.— e. 10|6 Nº 29.982 v. 16|6|77

Pedro Menéndez, martillero público, de la firma "Menéndez, Parga y Cía.", oficinas Tacuarí 119, 3º piso, dpto. "J" Capital, Tel. 37-0353 y 38-8228, avisan que Osvaldo Gregorio Cedillo, Román Federico Cedillo y Juan Madio Giannuzzi venden libre deuda y gravamen a Juan Antonio Pesquera y Emilio Pesquera negocio despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito 3 DE FEBRERO 2201 esquina MENDOZA 1883, Capital. Domicilio éste ambas partes. Reclamos de ley oficinas intermediarios.

$ 3.500.— e. 10|6 Nº 29.907 v. 16|6|77

lo admitan las disposiciones en vigencia; las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto; en este útilmo caso tendrán un voto por acción cuando lo establezcan las disposiciones en vigencia y en los supuestos del art. 217 y 244 in fine de la Ley 19.550. — Art. 7º — Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Por decisión de la asamblea extraordinaria, podrán emitirse debentures, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. — Art. 8º — En caso de mora en la integración del capital, el directorio queda facultado para proceder de acuerdo a lo determinado por el artículo 193 de la Ley 19.550. — Título III — Dirección y administración — Art. 9º — La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por un año. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. — Los directores, en su primera sesión, deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. — El directorio funciona con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el presidente doble voto, en caso de empate. — La asamblea fija la remuneración del directorio. — Art. 10º — Los directores deben prestar la siguiente garantía: $ 1.000 (un mil pesos) en efectivo o su equivalente en títulos públicos por cada director. — Art. 11º — El directorio tiene todos las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquéllos para las cuales la Ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1.861 del Código Civil y el artículo 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. — Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales —inclusive para querellar criminalmente— o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio, quien actúa individualmente, y en caso de ausencia o impedimento, al vicepresidente, en ausencia de ambos, al director que se designe en su reemplazo. — Título IV — Fiscalización — Art. 12º — La Comisión Fiscalizadora está compuesta de 3 síndicos titulares, designados por la asamblea de accionistas, con mandato por un año, siendo reelegibles. — La asamblea fijará su remuneración y designará tres suplentes, también por un año, que cubrirán las vacantes, en el orden de su elección. — Se reunirá como mínimo una vez cada 3 meses, funcionando con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolviendo por mayoría de votos presentes, de lo que se dejará constancia en el libro de actas correspondiente. — La Comisión Fiscalizadora y los Síndicos que la componen tienen las atribuciones, derechos y deberes que les asignan las disposiciones en vigencia. — Título V — Asambleas — Art. 13º — Toda asamblea debe ser citada, tanto en primera como en segunda convocatoria, en la forma establecida por el art. 237 de la Ley 19.550. — Art. 14º — Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto el quórum de la asamblea extraordinaria, en segunda convocatoria, lo que se considera constituida, cualquiera sea el número de acciones presentes, con derecho a voto. — La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, que trate los supuestos especiales del art. 244 de la Ley 19.550 se regirá por dicha disposición legal. — Título VI — Balances y utilidades — Art. 15º — El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. — A esa fecha, se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) 5 por ciento hasta alcanzar el 20 por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. — b) A remuneración del directorio y síndicos, en su caso. — c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. — d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro de los plazos fijados por las disposiciones vigentes aplicables, prescribiendo a los tres años de puesto a disposición de los accionistas. — Título VII — Liquidación — Art. 16º — La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por los liquidadores designados por la asamblea, bajo la vigilancia de los síndicos. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 16.200.— e. 10|6 Nº 29.401 v. 10|6|77

Argamasa

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de sociedad. — Por escritura de fecha 23 de setiembre 1976. — Registro 508, Capital. — Mario Raúl Puerta, argentino, Contador Público Nacional, 39 años, casado, Arenales 2875, 8º A, Capital, L. E. 5.041.463; Alberto Schor, argentino, abogado, 31, casado, Santa Fe 1193, 2º C., Capital, Lib. Enr. 5.060.838, y Pascual Angel Rampi, argentino, comerciante, 33, casado, Maipú 862, 4º A., Capital L. E. 4.410.145. — "ARGAMASA SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Maipú 872, piso cuarto, Dpto. B., de la ciudad de Buenos Aires. — Plazo de 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el R. P. de Comercio. — Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola, ganadera, de tierras, estancias, bosques, campos, chacras, establecimientos, estancias para invernada y cría de ganado, tambos y cabañas y la realización de toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas. — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de implementos y maquinarias agrícolas, sus partes, repuestos y accesorios. — Capital: Un millón de pesos; puede ser elevado al quíntuplo. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Administración: 2 a 7 por tres años. — La representación corresponde al presidente o al vicepresidente, quienes actúan en forma indistinta. — Ejercicio el 31 de agosto. — Las acciones emitidas son ordinarias al portador de 5 votos clase A. — Presidente: Pascual Angel Rampi; Vicepresidente: Mario Raúl Puerta; Director titular: Alberto Schor; y, por un año Síndico titular: Maritza Carmen Benedicto de Panizo; Suplente: Efraín Dardo Antonio Marques.

Buenos Aires, 1º de junio de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.700.— e. 10|6 Nº 29.382 v. 10|6|77

Casa Simonelli

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría a mi cargo, se hace saber por un día este edicto:

CON FECHA 1º de octubre de 1976, la sociedad: "CASA SIMONELLI S. A.", constituyó su estatuto, con domicilio legal en la calle Juncal 2110, con una duración de 99 años a contar de su inscripción en el R. P. de Comercio. — Capital social $ 400.000. — Socios: Cayetano Simonelli, argentino, nacido 8|8|1915, casado, comerciante, Lib. Enrol. 261.075, domicilio: Rivadavia 5115; Mirella Olivia del Carmen Fernández de Simonelli, chilena, casada, profesora, nacida el 27|1|1915, C. I. P. Federal 2.051.647, domicilio en Rivadavia 5115; Cristina Susana Simonelli de Cuello, argentina, nacida el 10|5|1949, casada, perito mercantil, L. Cívica 6.178.189, domicilio en Peña 2731, P. 6 "B"; Oscar Alejandro Cuello, argentino, nacido el 12|9|1949, casado, periodista, L. Enrolam. 8.007.850, domicilio en Peña 2731, P. 6 "B"; María Angélica Morán, argentina, soltera, jubilada, nacida el 1|6|1917, L. Cívica 1.074.217, domicilio en Senillosa 121; Nelly Rosa Navone de Cuello, argentina, casada, nacida el 29|7|1924, L. Cívica 1.281.997, domicilio en Alberti 458, empleada, y Victorio Simonelli Lupo, argentino, casado, nacido el 23|12|1912, empleado, L. Enrol. 252.359, domicilio en Maza 919, P. 4. — Objeto: Realizar por cuenta própia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra y venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de muebles, tapicería y afines. — La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, compuesto entre 3 y 7 miembros, por un año. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente y al vicepresidente en forma indistinta, quienes en la misma forma, con su firma, obligan a la sociedad. — Se elegirá un síndico titular y un síndico suplente, por un año. — Edgardo Héctor Maradei, contador y Eduardo Albello, abogado, han sido designados en la sociedad que se constituye. — Directorio: Presidente: Cayetano Simonelli; Vicepresidente: Cristina Susana Simonelli de Cuello; Directores: Mirella Olivia del Carmen Fernández de Simonelli; Oscar Alejandro Cuello y María Angélica Morán. — Cierre ejercicio: 30|9 de cada año. — Las acciones emitidas son ordinarias al portador "A" 5 votos.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.600.— e. 10|6 Nº 29.465 v. 10|6|77

Bizantino y Cía.

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría a mi cargo, se hace saber por un día este edicto:

1º. — ENRIQUE BIZANTINO, argentino, soltero, nacido el 11|11|1900, C. I. P. Fed. 189.603, industrial, domicilio Av. La Plata 220; Ernesto Bizantino, industrial, casado, argentino, nacido el 9|2|1903, C. I. P. Fed. 1.583.109, domicilio Bulnes 60; Victorio Bizantino, argentino, soltero, industrial, nacido el 19|1|1905 C. I. P. Fed. 581.799, domicilio Av. La Plata 220; Roberto Bizantino, soltero, argentino, ingeniero, nacido el 28|5|1907, C. I. P. Fed. 523.880, domicilio Av. La Plata 220; Eduardo Bizantino, argentino, casado, nacido el 1|1|1919, industrial, C. I. P. Fed. 1.527.670, domicilio Solís 905; Catalina Bizantino, argentina, soltera, comerciante, nacida el 10|8|1899, C. I. P. Fed. 2.299.001, domicilio Av. La Plata 220; Ana Bizantino, soltera, argentina, comerciante, nacida el 30|3|1909, C. I. P. Fed. 745.811, domicilio Av. La Plata 220; Ernesto Rafael Bizantino, argentino, soltero, comerciante, nacido el 1|2|1952, C. I. P. Fed. 6.093.376, domicilio Bulnes 60; Emilio Jaime Guiu, argentino, 963, Martínez, Prov. de Bs. Aires, y doña Liliana Clara Calzón de Guiu, argentina, casada, comerciante, nacida el 8|3|1942, L. Civ. 4.495.890, domicilio Haití 963, Martínez, Prov. Bs. Aires. — 2º — 8|7|76 y 1|11|76. — 3º — "BIZANTINO Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA". — 4º casado, comerciante, nacido el 27|10|1940, L. Enrol. 4.359.830, domiciliado en Haití — Avenida Amancio Alcorta 3207. — 5º — Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros: La fabricación y comercialización de calderería, tanques, galvanización (zincado). — Quemadores de todo tipo de combustibles. — Intercambiadores de calor y artículos de calefacción y refrigeración. 6º — 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Reg. P. de Comercio. — 7º — Pesos 2.000.000, representado por 20.000 acciones de $ 100 c|u. — Las acciones deben ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — La suscripción se hace en acciones ordinarias, al portador, de un voto. — 8º. — 9º — La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, compuesto entre 1 y 10 miembros, con mandato por un año. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio y en caso de ausencia, impedimento o enfermedad de éste, al vicepresidente. — Presidente: Emilio Jaime Guiu; Vicepresidente: Victorio Bizantino; Director: Eduardo Bizantino. — La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular: Emilio Francisco Torrens; suplente Francisco José Pugliesi, por el término de un año. — 10º — Cierre del ejercicio: 31 enero de cada año. — S|R.: 2º — 8|7|76. Valen.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.000.— e. 10|6 Nº 29.464 v. 10|6|77

Serfinco

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INVERSORA Y DE MANDATOS

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"SERFINCO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INVERSORA Y DE MANDATOS". — Por escritura del 24 de noviembre de 1976, pasada al folio 1918 del Registro 228, se elevó a escritura pública la resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el 7 de octubre de 1976, que decidió modificar el artículo Tercero de los estatutos sociales, el que en lo futuro quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Financieras: Realizar toda clase de actividades financieras, tales como: a) Comprar, vender o invertir en valores mobiliarios. — b) Otorgar y aceptar obligaciones, depósitos irregulares, créditos, cauciones, garantías, fianzas y avales, con garantía o sin ella. c) Emitir, aceptar, descontar, comprar y vender letras, pagarés, prendas, girar cartas de créditos y otros documentos negociables. — d) Realizar inversiones en valores mobiliarios vinculados a operaciones en que intervengan prefinanciar sus emisiones y colocarlas. — e) Gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agentes pagadores de dividendos, amortizaciones e intereses. — f) Administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios. — g) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa a ese respecto, con intervención de profesionales en los casos que, en razón de la materia, esté reservada a profesiones reglamentadas. — La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en el Decreto Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — B) Inversoras: Constituir y participar en sociedades por acciones, para negocios realizados o a realizarse, promover su formación, invirtiendo en ellas el capital necesario a esos fines. — C) Mandatos: Cumplir mandatos y comisiones conexas con sus actividades inversoras y financieras. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Buenos Aires, abril 29 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 4.500.— e. 10|6 Nº 29.522 v. 10|6|77

Meicy's

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA pública del 2|11|1976, pasada en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires ante el escribano Juan Carlos L. Saporiti, los señores David Aboud, argentino, de 49 años de edad, casado, comerciante, L. E. Nº 4.225.711, domiciliado en Libertad 1170, Capital Federal; Elías Levy, argentino, de 34 años de edad, casado, comerciante, L. E. Nº 4.398.903, domiciliado en Paso 783, 2º piso, A, Capital Federal y León Aboud, argentino, de 59 años de edad, casado, comerciante, L. E. Nº 269.054, domiciliado en Castelli 342, 4º piso, Capital Federal, constituyen MEICY'S S. A., con domicilio en Corrientes 2549, 3º piso, Capital Federal, teniendo por objetos comerciales: la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías relativas a la industria textil. — Industriales: Transformación, producción y elaboración de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria textil, con una duración de 90 años contados del 1º de enero de 1977 y un capital de $ 500.000. — Las acciones pueden ser nominativas, endosables o no o al portador, ordinarias o preferidas. — La administración estará a cargo de un Directorio compuesto de miembros entre un mínimo de 3 y un máximo de 10 con mandato por un año. — Presidente: David Aboud. — Vicepresidente: Elías Levy. — Director: León Aboud. — La fiscalización será ejercida por un Síndico titular Sr. Alberto Pessah y un Síndico suplente: Sr. Alberto Ricardo Chaia, con mandato por un año. — La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente, en forma individual e indistinta o dos directores, en forma conjunta. — El ejercicio comercial cierra el 31 de diciembre de cada año. — La representación legal de la sociedad la ejercerá el Presidente o el Vicepresidente del Directorio en forma indistinta o dos directores en forma conjunta, quienes tendrán en igual forma el uso de la firma social. — Las acciones emitidas y suscriptas son ordinarias, al portador, un voto. — E|L.: comerciante, comerciales, Industriales. — S|testado: 90. — Las acciones pueden ser. Todo vale.

Buenos Aires, mayo 10 de 1977. — Alejandro Gagliardo, secretario.

$ 3.800.— e. 10|6 Nº 29.549 v. 10|6|77

Joseline

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, IMPORTADORA, EXPORTADORA, FINANCIERA INVERSORA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaria a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Fernando Alberto Combal, argentino, casado en primeras nupcias con Estela María del Valle Chaila, nacido el 18 de noviembre de 1932, Libreta de Enrolamiento Nº 4.093.128, Contador

Público Nacional, domiciliado en Arenales 1635, piso primero, departamento A, Capital Federal; Juan Axel Nicolás Lamm, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias con María Cristina Etcheverry, nacido el 30 de agosto de 1933, Documento Unico de Identidad número 10.010.055, abogado, domiciliado en Tres de Febrero 2369, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — 2) Datos constitución: Por escrituras del 22 de octubre de 1976, pasada al folio 1670, del Registro 228 de la adscripción del escribano Marcelo Usandivaras y su escritura modificatoria de fecha 11 de febrero de 1977, pasada al folio 241 del citado Registro, por la cual se modifica el artículo Tercero de los estatutos sociales. — 3) Nombre. "JOSELINE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, IMPORTADORA, EXPORTADORA, FINANCIERA, INVERSORA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS". — 4) Domicilio: Avenida Santa Fe 962, piso primero, Capital Federal, pudiendo constituir representaciones, agencias, sucursales y domicilios especiales en cualquier punto del país o del exterior. — 5) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta y cesión de artículos de regalos, bienes muebles de uso doméstico, sean o no electrificados, vinos y licores; ejercer comisiones, consignaciones y representaciones. — B) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. — C) Financiera: Realizar toda clase de actividades financieras tales como: a) Comprar, vender o invertir e avalór mobiliarios. — b) Otorgar y aceptar obligaciones, depósitos irregulares, créditos, cauciones, garantías, fianzas; avales, con garantía o sin ella. — c) Emitir, aceptar, descontar, comprar, vender letras, pagarés, prendas, girar cartas de crédito y otros documentos negociables. — d) Realizar inversiones en valores mobiliarios vinculados a operaciones en que intervinieren, prefinanciar sus emisiones, colocarlas. — e) Gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agente pagador de dividendos, amortizaciones e intereses. — f) Administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios, no pudiendo administrar operaciones con fondos comunes de inversión. — g) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa a ese respecto, con intervención de profesionales en los casos que, en razón de la materia, esté reservada a profesionales reglamentados. — La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — D) Inversora: Constituir y participar en sociedades por acciones, para negocios realizados o a realizarse; promover su formación, invirtiendo en ellas el capital necesario a esos fines. — E) Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanización, loteos o fraccionamientos, inclusive por el sistema de propiedad horizontal. — F) Mandatos: Cumplir mandatos y comisiones conexas con sus actividades inversoras y financieras. — A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Queda también capacitado para solicitar la inscripción y desempeñarse como agente extrabursátil, en un todo de acuerdo con las disposiciones vigentes. — 6) Plazo: Noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — 7) Capital: Un millón de pesos, representado por un mil acciones de un mil pesos valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, de acuerdo a lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550. — Todo aumento de capital debe ser formalizado en escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos correspondiente. — 8) Administración y Fiscalización: La administración está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de siete, quienes ejercerán sus funciones por el lapso de un ejercicio. — La asamblea podrá elegir suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — Cuando la sociedad esté comprendida entre aquellas a las que se refiere el artículo 299 de la Ley 19.550, el mínimo de directores será de tres. — El Directorio elegirá al Presidente y si lo estimara conveniente a un Vicepresidente, quien reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento, sin que tal circunstancia deba ser acreditada a ese efecto. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. — La asamblea fija la remuneración del Directorio. — La fiscalización está a cargo de un Síndico Titular elegido por la asamblea por el término de un ejercicio. — La asamblea designará también a un síndico suplente por igual período. — El Directorio quedará compuesto de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Vacatello. — Vicepresidente: Emilio Hernán Ramírez. — Director Titular: Beatriz Marrero Puyol. — Síndico Titular: Fernando Alberto Combal. — Síndico Suplente: Ana María Cristina Orsi. — 9) Representación Legal: Le corresponde al Presidente, sin perjuicio de que el Directorio pueda otorgar poderes generales o especiales a uno de sus miembros o a un tercero. — 10) Ejercicio social: Cierra el 30 de junio de cada año. — A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, en cuyo caso deberán inscribirse la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la autoridad de control. — Las acciones emitidas y suscriptas son ordinarias, al portador, 5 votos.

Buenos Aires, mayo 4 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 11.400.— e. 10/6 Nº 29.524 v. 10/6/77

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

Enalem

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA DEL INSTRUMENTO. — Escritura Pública Nº 1.340, de fecha 6/9/76, se protocolizó el acta de asamblea de fecha 28/6/1976 por la cual se modifica el Artículo Cuarto del Contrato Social de "ENALEM SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", que en sus partes pertinentes queda así: "El capital social es de diez mil pesos, dividido en mil acciones de diez pesos cada una, correspondiendo 970 acciones al portador, ordinarias con derecho a un voto al capital comanditario y 30 acciones de diez pesos cada una corresponden al capital comanditado. — Resolución I. G. P. J. del 17/1/1977.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.500.— e. 10/6 Nº 29.738 v. 10/6/77

Erco

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURAS del 18 de marzo de 1974 ante la escribana Martha Telechea, al Fº 153 del Registro 317 y del 4 de octubre de 1976 ante Rodolfo E. Olivé, al Fº 835 del Registro 109, ambos de esta ciudad, los socios y accionistas de ERCO, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, aceptaron como nuevo socio comanditado a don Alberto Julio Hernández, argentino, soltero, estudiante, nacido el 7 de julio de 1944, C. I. P. F. 6.357.508, domicilio Villa Mirasol, Prov. de La Pampa, y adecuaron el contrato social al régimen de la Ley 19.550, con las siguientes modificaciones: 4º) Paraná 275, 1er. piso, oficina L. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de esta República, las siguientes operaciones: a) Constructoras: Mediante la adquisición, venta permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, obras públicas, edificios para vivienda o industriales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — b) Agropecuaria: Mediante la explotación de los ramos de cría y compraventa de ganados, cereales y frutos del país en general, agricultura y fruticultura, explotación y arrendamiento de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, como así también producir, explotar y realizar cuanto producto natural del suelo o del subsuelo. — Para su cumplimiento la sociedad goza de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionados con el objeto dicho. — 7) 400.000 pesos de los que corresponde: $ 120.000 al capital comanditado y $ 280.000 al capital comanditario, dividido en 280 acciones ordinarias al portador, valor nominal $ 1.000 cada una, con derecho a un voto por acción. — El capital comanditado ha sido aportado e integrado en la proporción de $ 60.000 para cada uno de los socios Alberto Julio Hernández y Héctor Rubén Hernández. — B) La representación y administración y el uso de la firma social es ejercida por el socio comanditado Héctor Rubén Hernández. La fiscalización a cargo de un síndico elegido por la asamblea, la que elegirá un suplente. — 10) 31 de mayo de cada año.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.000.— e. 10/6 Nº 29.242 v. 10/6/77

Argentina

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría a cargo del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Silvia Lucero de Morales, C. I. Nº 5.080.937, P. F., Camarones 1519, 4º B., Capital. — Juan Augusto Amoretti, L. E. Nº 426.452, M. Leguizamón 1447, P. B. 3. Capital. — Herminia María Guerra, D. N. I. 92.064.553, Güemes 4232, 7º piso, Capital. — Antonio Morales, D. N. I. Nº 4.545.368, Camarones 1519, 4º B., Capital, socios comanditarios. — Fecha de la reforma: 6 de enero de 1977. — Razón social — Denominación: "ARGENTINA" SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Domicilio social: Martiniano Leguizamón 1447, planta baja, departamento 3, Capital Federal. — Objeto social: Tiene por objeto la explotación de garajes y estaciones de servicio; lavado, engrases y cualquier otro servicio para automotores en general, incluido reparaciones y compra y venta de repuestos y cubiertas de automóviles, su importación y exportación, así como la nafta, gas-oil y toda clase de lubricantes. — Para el cumplimiento de dichos fines, la sociedad gozará de amplia capacidad jurídica, pudiendo realizar cuantos actos, contratos y operaciones resulten necesarios o convenientes. — Plazo de duración: El término de su duración es de treinta años, a partir del 5 de octubre de 1967. — Capital social: El capital es de $ 160.000, de los que $ 20.000 es el comanditado y $ 140.000 el comanditario, representado en acciones ordinarias al portador de un voto valor nominal $ 10 cada una. — Dicho capital podrá ser elevado por la asamblea ordinaria, sin que para ello sea necesario reformar el contrato, hasta el quíntuplo de su monto, debiendo la resolución que así lo disponga publicarse e inscribirse, dando cuenta a la autoridad de control administrativo. — La asamblea fijará las características de las acciones que representarán el aumento, que podrán ser ordinarias de uno a cinco votos cada una, al portador o nominativas, endosables o no, estando facultado para delegar en el órgano de administración la decisión sobre la época de su emisión y forma y condiciones de integración de las mismas. — Composición de los órganos de administración y de fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de un órgano compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por cinco ejercicios, siendo reelegibles. — La fiscalización privada estará a cargo de un síndico titular abogado o contador público, elegido por la asamblea ordinaria juntamente con un suplente. — Su mandato es de tres ejercicios y es reelegible. — Organización — Representación legal: En su primera reunión los administradores elegidos designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente para su eventual sustitución. — La representación legal de la sociedad la tiene el presidente del órgano de administración. — Se designa a la señora Herminia María Guerra, administradora. — Síndico titular al Contador Público Antonio Morales y Síndico suplente al Contador Público Angel Gutiérrez López. — Fecha cierre del ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad terminará el 30 de setiembre de cada año. — Ante el fallecimiento del socio solidario Sr. Victorio Sacchi se estima procedente poner el haber del causante a disposición de los herederos que pudieran presentar y se incorpora a la Sra. Herminia María Guerra, en calidad de socia solidaria, quien aportó $ 20.000. — E L.: Socios comanditarios. — Testado: La reforma. Todo vale.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. — Gonzalo F. Cáceres, secretario.

$ 6.700.— e. 10/6 Nº 29.750 v. 10/6/77

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARACION

ANGELUS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso efectuada en la edición del Boletín Oficial del 16/5/77, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: ... Domicilio social: Callao 1424

Debe decir: ... Domicilio social. Callao 1434.

e. 10/6 Nº 25.533 v. 10/6/77

Loter

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR documento privado del 11/10/1976, quedó prorrogado el término de duración de la sociedad "LOTER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a partir del 1º/11/72 y por 10 años.

Buenos Aires, mayo 31 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 700.— e. 10/6 Nº 29.039 v. 10/6/77

Pozzi y Martínez

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Gilda Martínez Garlazzo de Martínez, brasileña, casada con Arnaldo Mario Martínez, comerciante, pasaporte (con radicación definitiva) Nº 240.249, de treinta y tres años de edad, domiciliada en Vidt 1961, 9º Piso "A", Capital Federal, y Aldo Bruno Pozzi Martín, uruguayo, casado con Mirtha Elisabeth Josefina López, cédula de identidad (Policía Federal) Nº 8.402.920, de cuarenta años de edad, domiciliado en Córdoba 2364, 3º Piso "C", comerciantes. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 24 de marzo de 1977. — 3) Razón social: "POZZI Y MARTINEZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Domicilio social: Charcas 2710, Capital Federal. — 5) Objeto social: Explotación del comercio en el ramo de rotisería, fiambrería, casa de comida, venta de bebidas de todo tipo y afines. — 6) Plazo de duración: Noventa y nueve años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: Pesos un millón ($ 1.000.000). — 8) Organización de la representación legal: Ambos socios, en calidad de gerentes y en forma indistinta. — 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.200.— e. 10/6 Nº 29.152 v. 10/6/77

Compañía Industrial de Tabacos Desnicotinizados

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS: Gregorio Rubinstein, argentino, nacido el 22|1|1918, comerciante, con C. I. Nº 1.406.697, Policía Federal, casado en primeras nupcias con doña Eva Furman, domiciliado en Juramento número 1902, Piso 8º, Capital Federal; Bernardo Domingo Almenta, argentino, nacido el 4|8|1916, industrial, casado en primeras nupcias con Carmela D'Ambrosio, L. E. Nº 383.534, domiciliado en Guatemala Nº 2482, Valentín Alsina, Partido de Lanús; Gregorio Enrique Leder, argentino, nacido el 7|2|1938, comerciante, casado en primeras nupcias con Olga Fischman, L. E. Nº 4.278.309, domiciliado en Balbastro Nº 468, Capital Federal, y Roberto Osvaldo M[illegible]ela, argentino, nacido el 16|10|1947, [illegible], casado en primeras nupcias con Mirta González, L. E. Nº 7.603.391, domiciliado en 20 de Setiembre Nº 3287, Lanús, Prov. de Bs. As. — 2º) Fecha del Instrumento de Constitución: 22 de abril de 1977. — 3º) Razón social o la denominación: "COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS DESNICOTINIZADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) Domicilio social: Balbastro Nº 468, Capital Federal. — 5º) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto: a) Industriales: La ejecución de trabajos de extracción de nicotina y alquitrantes al tabaco, la elaboración, fraccionamiento de todos aquellos productos que tengan afinidad con el tabaco; b) Comerciales: La comercialización, importación y exportación por cuenta propia o de terceros de tabaco con o sin nicotina con o sin elaboración, fraccionado, a granel o elaborado en otros productos; c) Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o a largo plazo, así como también la compraventa de títulos, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos. — Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526. — 6º) Plazo de duración: 99 años a partir de la correspondiente escritura de constitución. — 7º) Capital social: $ 90.000, dividido en 9.000 cuotas de $ 10.— cada una. — 8º) Organización de la Representación Legal: La administración de la sociedad y el uso de al firma social estarán a cargo de los socios en forma conjunta de dos o más socios quienes revestirán el carácter de gerentes, quienes representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades en la medida que los actos que realicen tiendan al cumplimiento de los fines sociales. — 9º) Fecha del cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Buenos Aires, mayo 31 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.700 e. 10|6 Nº 29.730 v. 10|6|77

Casco Viejo

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

1) SOCIOS: Carlos José López, casado, argentino, comerciante, de 50 años de edad, con L. E. Nº 4.470.994, domiciliado en Venancio Flores 3925; Héctor Luis López, casado, argentino, comerciante, de 48 años de edad, con L. E. Nº 4.492.393, domiciliado en Juan B. Alberdi 6202; Roberto López, casado, argentino, comerciante, de 44 años de edad, con L. E. Nº 4.103.884, domiciliado en Fonrouge 421; Amadeo Chiarello, casado, argentino naturalizado, comerciante, de 53 años de edad, con C. I. Nº 2.682.295 de la Policía Federal, domiciliado en Fernández 1464; y Adolfo Menghi, casado, argentino, comerciante, de 44 años de edad, con C. I. Nº 3.267.176 de la Policía Federal, domiciliado en Santander Nº 2478, todos de esta Capital Federal. — Fecha de constitución: 6 de febrero de 1976. — Razón social: CASCO VIEJO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Juan Bautista Alberdi número 4320, Capital. — 5) Objeto Social: La Sociedad, tendrá por objeto dedicarse a la comercialización de todo tipo de bebidas y comestibles en general. — 6) Plazo de duración: El término de duración será de diez años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de $ 100.000.—. (Pesos: cien mil) dividido en 10.000 cuotas (diez mil) de $ 10. (Pesos: diez.—) cada una, suscripto por los socios de la siguiente forma: Carlos José López, 2.000 (dos mil) cuotas de $ 10.— (Pesos: diez) cada una, o sea $ 20.000 (pesos: veinte mil); Héctor Luis López, 2.000 (dos mil) cuotas de $ 10 (Pesos: diez) cada una, o sea $ 20.000.— (pesos: veinte mil); Roberto López, 2.000 (dos mil) cuotas de $ 10.— (pesos: diez) cada una, o sea pesos 20.000 (pesos: veinte mil); Amadeo Chiarello, 2.000 (dos mil) cuotas de $ 10 (pesos: diez) cada una, o sea $ 20.000. pesos: veinte mil); y Adolfo Merighi, 2.000 (dos mil) cuotas de $ 10 (pesos: diez) cada una, o sea $ 20.000 (pesos: veinte mil). — Dicho capital, se halla totalmente suscripto e integrado. — 8) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: La administración y fiscalización de la Sociedad, estará a cargo de dos gerentes que firmarán conjuntamente de a dos, de acuerdo al siguiente esquema: por una parte los señores Carlos José López, o Héctor Luis López, o Roberto López; y por la otra parte los señores Amadeo Chiarello, o Adolfo Merighi. — 9) Organización de la Representación Legal: El uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes en la misma forma arriba indicada. — 10) Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.700 e. 10|6 Nº 29.054 v. 10|6|77

Farmacia del Socorro

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA otorgada ante el escribano Enrique P. Marensi, con fecha 7 de julio de 1975, doña Haydée Ines Amoriello, cede y transfiere a doña Lea Azulay de Hachuel, las 96 cuotas que le restaban en la sociedad "FARMACIA DEL SOCORRO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Esta cesión la efectúa por la suma de novecientos sesenta pesos. — Raspado: Hachuel, Responsabilidad. Vale.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.300 e. 10|6 Nº 29.732 v. 10|6|77

Servipass

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA número dieciséis del 24 de marzo de 1977, pasada en Registro 509 a cargo de la Escribana Lucila A. López Aguilar se modifica el contrato social de "SERVIPASS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por el retiro del socio señora Clara Isabel Reichenbach de Kook-Weskott, quien por acta de fecha 1º de marzo de 1977, cede y transfiere a favor de Andrés Guillermo Pesci Bourel, argentino, nacido el 30|12|1938, soltero, abogado, L. E. número 6.508.708, domiciliado en calle Suipacha 1157, 2do. piso, Capital Federal, y con la expresa conformidad del mismo, el treinta y tres por ciento que tiene y le corresponde en el capital social, por un importe de ocho mil pesos, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. — Que también se ha resuelto modificar las siguientes cláusulas: 8. Se designa al doctor Antonio Carlos Pesci Bourel y al doctor Andrés Guillermo Pesci Bourel para desempeñarse como socios gerentes de la sociedad. — 9. La representación legal de la sociedad será ejercida por ambos socios en forma indistinta. — Sobreraspado: doctor. Vale.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.500 e. 10|6 Nº 29.726 v. 10|6|77

Martec

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR instrumento privado del 23|11|1976, los señores Héctor Lhez y la señora Esther Ana Enriqueta Aita Sandoval de Calderoni, únicos socios de MARTEC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron aumentar el capital social a la suma de doscientos cincuenta mil pesos, Ley número 18.188, modificar la cláusula tercera que queda así redactada: El objeto de la sociedad es la compraventa de bienes inmuebles y muebles en general, y el nombramiento del señor Héctor Lhez como Gerente de la Sociedad con uso de la firma social.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1977. — Gonzalo F. Cáceres, secretario.

$ 1.400 e. 10|6 Nº 29.694 v. 10|6|77

Optica Lunet

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

TESTIMONIO. — Entre los Sres.: Norberto Samuel Capelluto y Eduardo Zilberay, convienen por este acto en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta, barra setenta y dos y por las siguientes cláusulas: Primera: Datos personales de los socios: Norberto Samuel Capelluto, argentino, casado, de cuarenta años, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento ochenta y seis mil trescientos dieciocho, domiciliado en Avenida Corrientes cuatro mil seiscientos cuarenta y tres, piso décimo, departamento "A", Capital Federal, industrial y Eduardo Zilberay, argentino, casado, de treinta y seis años, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones trescientos diez mil ciento setenta y tres, domiciliado en Avenida Las Heras dos mil cuarenta y ocho, piso sexto, departamento "A", Capital Federal, comerciante. — Segunda: Razón Social: OPTICA LUNET, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Avenida Santa Fe mil seiscientos treinta y ocho, local diez, galería Da Vinci, pudiendo trasladarlo y|o establecer sucursales en cualquier lugar del país y del exterior. — Tercera: Plazo de duración: Cinco años a partir del primero de marzo de mil novecientos setenta y siete, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios. — Cuarta: Objeto Comercial: La compraventa por mayor y menor, importación, exportación de artículos de óptica, fotografía y fotocopiado, sus materias primas y materiales componentes y de la maquinaria, repuestos y accesorios para uso de la sociedad. — Industrial: Fabricación de artículos de óptica y fotografía en todas sus variedades, utilizando materias primas, nacionales e importadas. — Quinta: Capital Social: Es de pesos trescientos mil dividido en tres mil cuotas de pesos cien cada una, totalmente suscripto e integrado por ambos socios, en partes iguales o sea pesos ciento cincuenta mil cada socio. — La integración se realiza en pagarés de terceros que se endosan a la orden de la Sociedad según detalle firmado por separado. — Sexta: Organización de la Administración: La administración está a cargo de ambos socios, quienes revisten el carácter de gerentes y el uso de la firma social será ejercido en forma indistinta. — En dicho carácter podrán, adquirir y vender bienes muebles e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, dar y aceptar préstamos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, presentarse en licitaciones públicas y privadas, conferir toda clase de poderes, operar con todos los bancos oficiales, municipales y privados del país o del extranjero, así administrar libremente los negocios sociales, incluso los actos comprendidos dentro del Art. 1.881 del Código Civil y permitidos por las leyes de la nación. — La firma social no podrá ser empleada en avales a favor de terceros o en negocios ajenos a la Sociedad, salvo la conformidad de ambos socios. — Séptima: Fiscalización: La fiscalización social estará a cargo de ambos socios y las resoluciones serán válidas cuando sean acordadas por consentimiento unánime de ambos socios. — Las resoluciones, en su caso, se asentarán en el libro de actas y serán firmadas, debiendo los socios reunirse como mínimo cada seis meses para considerar la marcha de los negocios sociales. — Octava: Cesiones de cuotas inter socios o a terceros extraños a la Sociedad. — Se regirán por lo dispuesto en los artículos ciento cincuenta y dós a ciento cincuenta y seis del Decreto-Ley diecinueve mil quinientos cincuenta barra setenta y dos. — Novena: Obligaciones y derechos de los socios entre sí y respecto de terceros: Se regirán por lo especificado en el capítulo uno, secciones sexta, séptima y octava del decreto-ley citado. — Décima: Balances y Distribución de Utilidades y Pérdidas: "Los balances anuales, se realizarán cada treinta y uno de diciembre. — Previa la reserva legal del cinco por ciento hasta llegar al veinte por ciento del Capital Social, amortizaciones, provisiones y previsiones, las utilidades y|o pérdidas serán distribuidas entre los socios en partes iguales. — El balance se considerará aprobado si dentro de los treinta días de realizado y puesto a consideración de los socios no fuera observado. — Undécima: Disolución y Liquidación: Producida la disolución social por cualquier motivo, la correspondiente liquidación estará a cargo de los socios o liquidadores nombrados y debidamente inscripta, quienes llenarán su cometido dentro de lo especificado en el capítulo uno, secciones doce y trece del cuerpo legal citado. — Duodécima: Haberes de los socios por retiro, incapacidad o fallecimiento: Serán establecidos por balance, extraído de los libros rubricados de la sociedad, dentro de las normas técnico-legales vigentes y será abonado en la forma a convenirse en ese entonces entre las partes. — Decimotercera: Fallecimiento o incapacidad: En caso de fallecimiento o incapacidad prolongada de un socio sus derecho-habientes deberán unificar personería y optar por incorporar a la sociedad, con la aprobación del o de los otros socios o recuperarán sus haberes en la forma establecida en la cláusula anterior. — Decimocuarta: Toda situación no prevista en el presente contrato, se regirá y será resuelta por las disposiciones del Decreto-Ley número diecinueve mil quinientos cincuenta, barra setenta y dos, las del Código de Comercio y Civil en su caso. — De conformidad, firman al presente en Buenos Aires, a los seis días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete. — Firmado: Norberto Samuel Capelluto y Eduardo Zilberay.

Buenos Aires, mayo 18 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 10.100 e. 10|6 Nº 29.689 v. 10|6|77

Eboli

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Amalio Russo, C.I. número 2.537.012, P.F., casado, 51 años de edad, italiano, comerciante, Helguera 1841, Capital Federal; María Cristina Russo, C.I. Nº 7.280.223, P.F., soltera, 22 años, argentina, empleada, Helguera 1841 Capital Federal, y José Francisco Yankelevich, L.E. Nº 4.415.355, casado, 33 años de edad, argentino, empleado, Campana 2670, Capital Federal. — 2) Fecha de constitución: Instrumento privado del 4 de abril de 1977. — 3) Denominación: "EBOLI", S.R.L. — 4) Domicilio social: San Blas 3183, Capital Federal. — 5) Objeto social: Fabricación, compraventa por mayor y menor de muebles de toda índole y artículos afines a la decoración, como asimismo la importación y exportación de materia prima, mercaderías y maquinarias relacionadas con el ramo. — 6) Plazo social: Diez años, a partir del 1º de enero de 1977. — 7) Capital social: $ 6.600.000 (seis millones seiscientos mil pesos). — 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Socios gerentes. — 9) Organización de la representación social: Amalio Russo, en forma personal, y María Cristina Russo y José Francisco Yankelevich, en forma conjunta. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: Anualmente, el día 31 de diciembre. — E|.: Secretaría del autorizante, vale.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.100 e. 10|6 Nº 29.683 v. 10|6|77

Felipe Sáenz

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CON FECHA 8 de octubre de 1976, los señores Felipe Sáenz, español, casado, comerciante, nacido el 20 de junio de 1913, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.627.234, y Rubén Darío Sáenz, argentino, casado, comerciante, nacido el 23 de abril de 1951, titular de la Libreta de Enrolamiento número 8.632.754, ambos domiciliados en la calle Saavedra número 390, de la localidad de Morón, provincia de Buenos Aires, constituyeron la sociedad "FELIPE SAENZ", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, según escritura número 251, pasada ante el escribano de esta Capital don Sergio Daniel Dubove, al folio 687, en el Registro 393 de su adscripción. — Se estableció como domicilio social el de la calle Juncal número 2195, piso séptimo, departamento "B", Capital Federal. — Objeto social: Provisión de personal y elementos para efectuar tareas de carga, descarga y estibaje de mercaderías de toda clase de medios de transporte, utilizando al efecto elementos técnicos de propiedad de la sociedad o de terceros, y personal que se desempeñará bajo su relación de dependencia. — Duración: Quince años, a contarse a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Cuatrocientos mil pesos, dividido en cuarenta cuotas de mil pesos cada una, totalmente suscripto e integrado por los

socios, es decir, veinte cuotas cada uno. La integración de las cuotas se realiza por medio de aportes no dinerarios, de acuerdo a lo que surge del Balance de Apertura, Inventario y Tasación que las partes suscribieron por separado, uno de cuyos ejemplares se agregó por cabeza de la escritura respectiva. Los bienes aportados por los socios han sido valuados de acuerdo a los respectivos comprobantes de costo. — Composición de órgano de administración: La dirección y administración está a cargo de ambos socios, quienes quedaron designados gerentes, pudiendo actuar en forma indistinta, por lo que la firma de uno solo de ellos obliga a la sociedad. - Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. — E|l.: departamento "B". vale.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1976. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.000 e. 10 6 Nº 29.681 v. 10 6 77

Fiatodo

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) ESCRITURA 19 de abril de 1977, Nº 172, Fº 455, Registro Capital Nº 507, ante escribano Dr David Novacovsky, Majer Wolf Zagdanski, argentino naturalizado, 63 años, comerciante, L. E. 4.250.073; Betty Olszak de Zagdanski, argentina naturalizada, 56 años, comerciante, L. E. 986.572; Moisés Kohn, argentino, 40 años, comerciante, L. E. 4.195.993; Sofía Zagdanski de Kohn, argentina, 37 años, comerciante, L. C. 3.754.794; Rubén Kohn, argentino, 36 años, médico, L. E. 4.360.512; Inés Zagdanski de Kohn, argentina, 34 años, contadora pública nacional, L. C. 4.517.518, todos domiciliados en Sarmiento 3899. — 2º) Se aceptan como nuevos socios de la sociedad "FIATODO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a Rubén Kohn, Inés Zagdanski de Kohn, Sofía Zagdanski de Kohn y Betty Olszak de Zagdanski. — 3º) Majer Wolf Zagdanski cede once cuotas de $ 1.000.— a Rubén Kohn e Inés Zagdanski de Kohn en la proporción de diez cuotas al primero y de una cuota a la segunda; Moisés Kohn cede a favor de Rubén Kohn, 9 cuotas de $ 1.000.— cada una. — 4º) Se modifican las cláusulas cuarta, sexta y novena del contrato de la sociedad Fiatodo, Sociedad de Responsabilidad Limitada que quedan así: Cláusula Cuarta: El capital social es de cien mil pesos, dividido en cien cuotas de mil pesos cada una, de las cuales corresponden a don Majer Wolf Zagdanski, treinta cuotas o sea treinta mil pesos; a don Moisés Kohn, treinta cuotas o sea treinta mil pesos; a don Rubén Kohn, diez cuotas o sea diez mil pesos; a doña Inés Zagdanski de Kohn, diez cuotas o sea diez mil pesos; a doña Sofía Zagdanski de Kohn, diez cuotas o sea diez mil pesos, y a doña Betty Olszak de Zagdanski, diez cuotas o sea diez mil pesos. — Cláusula Sexta: La dirección, administración, así como el uso de la firma social en forma individual e indistinta estarán a cargo de cualquiera de los socios don Majer Wolf Zagdanski y don Moisés Kohn; don Rubén Kohn y doña Sofía Zagdanski de Kohn quienes quedan designados gerentes y cuya firma obligará a la sociedad, debiendo firmar en todos los casos precedido del sello con el nombre social y cargo de "Gerente". — Cláusula Novena: Al día 31 de diciembre de cada año se confeccionarán un inventario y balance general de los negocios de la sociedad y las utilidades líquidas previa deducción del diez por ciento para el fondo de reserva legal hasta completar el veinte por ciento del capital social, serán distribuidos entre los seis socios por partes iguales sin tener en cuenta el aporte social. — En igual proporción serían soportadas las pérdidas si las hubiera. Si las pérdidas en cualquier ejercicio superaran el treinta por ciento del capital social, la sociedad entrará automáticamente en disolución, salvo común y justificativo acuerdo adoptado por unanimidad por los socios. — E|Líneas: Sofía Zagdanski de Kohn. vale.

Buenos Aires, mayo 31 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.800 e. 10 6 Nº 29.099 v. 10 6 77

Industrial Controles

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Guillermo Enrique Révora, argentino, casado, contador, de 30 años, L.E. Nº 8.335.262, Gorostiaga 2341, 6º D, Capital, y Elena Acuña Anzorena de Révora, argentina, casada, empresaria, de 27 años, L.C. Nº 6.202.826, domicilio calle 21 Nº 700 de Mercedes, Pvcia. de Bs. As. 2) Escritura pública del 15 de abril de 1977. 3) Razón Social: "INDUSTRIAL CONTROLES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio: Gorostiaga 2341, 6º D. 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la importación, exportación, compra y venta de mercaderías, así como la fabricación y|o armado por cuenta propia o de terceros de controles automáticos para procesos industriales. 6) Duración: Se fija en 5 años. 7) Capital: $ 50.000. 8) Dirección y Administración: La administración y representación estará a cargo del socio Guillermo Enrique Révora con el cargo de gerente. 9) La representación legal la ejerce el socio gerente. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.400 e. 10 6 Nº 29.701 v. 10 6 77

Cobranzas Antártida

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Ricardo Adolfo Dall'Oleo, de 33 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Habana 120, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires, Libreta de Enrolamiento número 4.538.948; y José Regueira, de 34 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Río de Janeiro 1847, Lanús Oeste, Pvcia. de Buenos Aires, Libreta de Enrolamiento 4.238.094. Fecha de Constitución: Por instrumento privado de fecha 29 de diciembre de 1976. Razón o denominación: "COBRANZAS ANTARTIDA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Montevideo 581, piso 5º, oficina H, Capital. Objeto Social: Tendrá por objeto la cobranza por cuenta y orden de terceros pudiendo recibir toda clase de mandatos referente a cobranzas y gestiones de cobranzas. Plazo duración: Veinte años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Cincuenta mil pesos. Composición de los Organos de Administración y Fiscalización y Representación Legal: La administración, gerencia y uso de la firma social estarán a cargo de cualquiera de los socios, ya sea en forma conjunta, alternada o indistinta, quienes actuarán en representación legal de la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: el día 31 de diciembre de cada año calendario. — Buenos Aires, mayo 30 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.600 e. 10 6 Nº 29.702 v. 10 6 77

Verico

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ENTRE EL SEÑOR Alberto Oscar Callegari, argentino, casado, nacido el 6 de marzo de 1932, comerciante, domiciliado en San Benito de Palermo 1618, planta baja, Dpto. D. de esta ciudad, titular de la Cédula de Identidad Nº 7.448.289, por una parte, en adelante llamado "el cedente", y la señora Lina Beatriz Mundet, argentina, casada, nacida el 27 de abril de 1949, comerciante, domiciliada en Amenábar 2298, piso 3º, Dpto. B, de esta ciudad, titular de la Libreta Cívica número 6.152.605, por la otra parte, en adelante llamada "la cesionaria", se conviene en celebrar un contrato de cesión de cuotas sociales sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: El señor Alberto O. Callegari es titular de 28 cuotas sociales de un valor nominal cada una de pesos 1.000 de la sociedad "VERICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" que fuera constituida por contrato de fecha 5|11|76 e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 20|12|76 bajo el Nº 3.506 del libro 72 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Segunda: En el carácter invocado el señor Callegari cede y transfiere a la otra contratante señora Lina B. Mundet, quien acepta la cesión, la totalidad de las 28 cuotas mencionadas, en la suma de $ 28.000 (veintiocho mil pesos) que declara recibir en este acto en dinero en efectivo, sirviendo el presente de suficiente y único recibo y retirándose en forma definitiva de la sociedad. Tercera: La cesionaria es colocada a partir del día de la fecha en igual lugar que el cedente en sus relaciones con la sociedad, asumiendo ésta todos los derechos y obligaciones emergentes de las cuotas cedidas, quedando el Capital Social distribuido de la siguiente forma: Ricardo Carlos Lemme, 52 cuotas y Lina Beatriz Mundet, 28 cuotas. Cuarta: La gerencia y representación de la sociedad quedará a cargo de los dos socios actuales, señores Ricardo C. Lemme y Lina B. Mundet en forma indistinta e individual conforme lo establecido por el artículo quinto del contrato social. Quinta: El restante socio Sr. Ricardo Carlos Lemme firma el presente en prueba de conformidad con la cesión de cuotas habida e instrumentada en este contrato. Sexta: Los suscriptos ratifican todas las demás cláusulas del contrato social que no sean modificadas por el presente, las que quedan plenamente vigentes. Séptima: Presente en este acto, la señora Juana Rosa Maidana de Callegari, argentina, casada, nacida el 29 de enero de 1936, domiciliada en San Benito de Palermo 1618, planta baja, Dpto. D, de esta ciudad, ama de casa, titular de la Libreta Cívica Nº 2.298.791, en su carácter de cónyuge del cedente, presta su conformidad con la presente cesión en los términos del art. 1.277 del Código Civil. En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para las partes, en Buenos Aires, a 9 de mayo de 1977. — Fdo.: Alberto O. Callegari, Lina B. Mundet, Ricardo Carlos Lemme, Juana Rosa M. de Callegari. — Buenos Aires, mayo 20 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.100 e. 10 6 Nº 29.708 v. 10 6 77

Römer

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CESION DE Cuotas Sociales. — Modificación Contrato Social. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco, se reúnen los señores Carlos Alberto Maniglia, argentino, casado, con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2768, Capital Federal, de 45 años de edad, Libreta de Enrolamiento Nº 4.496.736, de profesión comerciante; Ignacio Oscar Gurmindo, argentino, soltero, con domicilio en la calle San Martín 881, 7mo. piso, Dpto. N, Capital Federal, de 49 años de edad, L. E. Nº 4.218.075, de profesión empleado y Miguel Angel Cardona, argentino, casado, domiciliado en la calle Vidt 2016, 1er. piso, Dpto. B, Capital Federal, de 39 años de edad, L. de Enrolamiento Nº 6.228.273, de profesión comerciante y la señora Edith Guillerma Rodríguez de Cardona, argentina, casada, con domicilio en la calle Vidt 2016, 1er. piso, Dpto. B Capital Federal, de 36 años de edad, Libreta Cívica número 2.512.938, de profesión profesora, convienen celebrar el presente contrato de cesión de cuotas sociales, conforme a las siguientes cláusulas: Primero: Este convenio de cesión de cuotas sociales se realiza con relación a la sociedad "RÖMER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida el veintinueve de agosto de mil novecientos setenta y dos e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 29 de agosto de 1973, bajo el número 1216, al folio 112, del libro 68 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segundo: Los señores Carlos Alberto Maniglia e Ignacio Oscar Gurmindo, titulares cada uno de un mil cuotas (1.000) de valor nominal diez pesos ($ 10) de capital, venden, ceden y transfieren la totalidad de dichas cuotas en la siguiente proporción: a) Al señor Miguel Angel Cardona, un mil quinientas cuotas (1.500). — b) A la señora Edith Guillerma Rodríguez de Cardona, quinientas cuotas (500). — Tercero: Esta venta, cesión y transferencia se realiza por el precio total convenido de veinte mil pesos ($ 20.000) que abonan proporcionalmente los cesionarios y que los cedentes reciben en este acto a su entera y total satisfacción, distribuyéndose los en partes iguales. — Otorgan mediante el presente el más formal recibo y carta de pago definitiva. — Cuarta: En esta transferencia, los señores Carlos Alberto Maniglia e Ignacio Oscar Gurmindo incluyen la expresa renuncia a todos los derechos y funciones que tenían en la citada sociedad, y se dan por satisfechos a todos los conceptos a que puedan tener derechos como ser: Capital, intereses eventuales, sueldos, saldos en cuentas particulares, no teniendo por tales conceptos nada que reclamar a la sociedad ni a los cesionarios, quedando definitivamente desvinculados de la sociedad. — Quinta: Los cesionarios Miguel Angel Cardona y Edith Guillerma Rodríguez de Cardona se hacen cargo del activo y pasivo de la sociedad, asumen íntegramente el manejo social y las responsabilidades y derechos sociales emergentes. — Sexta: Presente en este acto la señora Alicia Carmen Noceti de Maniglia, Libreta Cívica Nº 0.313.059, cónyuge del Sr. Carlos Alberto Maniglia, presta su expreso consentimiento con la cesión de cuotas efectuada por éste. — En este estado y por este mismo acto, los actuales y únicos integrantes de Römer, Sociedad de Responsabilidad Limitada, señor Miguel Angel Cardona y señora Edith Guillerma Rodríguez de Cardona, acuerdan modificar la cláusula sexta del contrato social la que queda redactada de la siguiente forma: Sexta: Se designa para administrar la sociedad con el carácter de socio gerente al señor Miguel Angel Cardona, quien ejercerá la representación legal y uso de la firma social y percibirá una remuneración mensual con cargo a gastos generales. Para el cumplimiento del objeto social, el socio gerente está facultado para realizar los siguientes actos: Constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, tomar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el que se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas y efectuar toda clase de operaciones con los bancos: de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y cualquier otro banco nacional, provincial, municipal o privado del país o del extranjero, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social, incluso los actos previstos en el artículo 782 y 1.881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo 9º del Decreto-Ley Nº 5.965|63 que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. — Firmado: Carlos Alberto Maniglia, Alicia Carmen Noceti de Maniglia, Edith Guillerma Rodríguez de Cardona y Miguel Angel Cardona e Ignacio Oscar Gurmindo. — E|L: "Que" — Vale.

Buenos Aires, 4 de abril de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.800 e. 10 6 Nº 29.185 v. 10 6 77

Casio

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURA Número dieciséis. — Folio 41. — En la ciudad y partido de Lanús, de fecha 19|1|77, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, ante Laura M. Puentes, Escribana Autorizante comparecen; Mario Wajsberg, argentino, nacido el 27 de octubre de 1929, comerciante, casado, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 4.711.815, domiciliado en Obligado número 1550, piso 6º, departamento "B", Capital; Daniel Chee Chaug Dal, argentino naturalizado, nacido el 8 de junio de 1933, comerciante, divorciado, con D.N.I. Nº 10.132.418, domiciliado en Avenida de los Incas Nº 3245, piso 4º, Capital; doña Esther Livovich de Wajsberg, argentina, nacida el 3 de julio de 1914, comerciante, casada, con Cédula de Identidad Policía Federal Nº 3.601.451, domiciliada en Obligado Nº 1550, piso 6º, departamento "E" Capital y Raquel Vivanco Mulbayer, argentina naturalizada, nacida el 21 de julio de 1951, contadora, soltera, mayor de edad, D. N. I. Nº 11.112.717, domiciliada en Avenida de los Incas Nº 3245, piso 4º, Capital, constituyen: Denominación: "CASIO S. R. L." Domicilio: Uruguay 651, piso 5º, oficina "F". Capital. — La sociedad podrá trasladar su domicilio legal como asimismo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero. Plazo: Veinte años a partir de la inscripción del presente contrato en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y|o en el extranjero las siguientes actividades: Compraventa, importación, exportación, distribución, representación, comisiones y consignaciones de artículos y anexos de relojería, encendedores, despertadores, paraguas, juguetes, artículos de librería comercial y escolar, artículos para recreo y para deportes, aparatos para la reproducción y|o registro del sonido y manufacturas diversas. — Capital: Tres millones, dividido en treinta mil cuotas de cien pesos valor nominal cada una que los socios suscriben íntegramente en la siguiente manera: Mario Wajsberg: 12.000 cuotas; Daniel Chee Chaug Dal 12.000 cuotas; Esther Livovich de Wajsberg 3.000 cuotas; Raquel Vivanco Mulbayer: 3.000 cuotas. — Cada socio integra en este acto el 50 % del capital en efectivo. — La dirección y administración de la sociedad estará a cargo indistintamente de los cuatro

socios, quienes quedan designados gerentes. — El uso de la firma social queda establecida en forma conjunta de a dos de la siguiente manera: El señor Daniel Chee Chaug Dal, con el señor Mario Wajsberg o con la señora Esther Livovich de Wajsberg y la señorita Raquel Vivanco Mulbayer con el señor Mario Wajsberg, utilizando en todos los casos el sello que lleva la denominación social. — Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. — El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.
Buenos Aires, mayo 16 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 5.400 e. 10 6 Nº 29.140 v. 10 6 77

Santarelli Neotécnica

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Mario Florindo Ciro Santarelli, 48 años, casado, argentino, ingeniero, C. I. Nº 1.820 000 (Pol. Federal), Santa Fe 3336, 4º "9" y Nélida Amelia Ruiz de Santarelli, 33 años, casada, argentina, ama de casa, Cédula de Identidad Nº 4.839.707 (P. Federal), Santa Fe 3336, 4º "9". — Fecha Instrumento de Constitución: 10 de marzo de 1977. — Razón Social o Denominación: SANTARELLI NEOTECNICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Florida Nº 686, Capital Federal. — Objeto Social: Dirección de obra y prestación de servicios en todo lo concerniente a la ingeniería naval, mecánica y civil. — Plazo de Duración: 10 años a partir del 1º de enero de 1977. — Capital Social: Cien mil pesos dividido en cien cuotas de mil pesos cada una, suscriptas e integradas íntegramente en dinero en efectivo. — Composición de Organos de Administración y Fiscalización: A cargo de los socios designados gerentes, poseyendo cada uno de ellos por sí solo la firma social. Reunión anual de socios para considerar balance y memoria. — Organización de la Representación Legal: Socios gerentes. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
Buenos Aires, mayo 20 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.
$ 2.400 e. 10 6 Nº 29.176 v. 10 6 77

BG Asociados

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Julio Colada, argentino, casado, de 37 años de edad, industrial, con Cédula de Identidad Nº 4.461.720, domiciliado en la calle Caravela Nº 1196, Avellaneda; Yamil Aldo Osman, argentino, casado, de 38 años de edad, con Cédula de Identidad Nº 6.077.978, industrial, domiciliado en la calle Wilson Nº 565, Burzaco, provincia de Buenos Aires, y Oscar Horacio Soriente, argentino, casado, de 34 años de edad, con Cédula de Identidad Nº 4.767.813, industrial, domiciliado en Caracas Nº 2060, de Capital Federal. Fecha de constitución: 9 de diciembre de 1975. — Razón social: BG ASOCIADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Venezuela Nº 4125, de Capital Federal. — Objeto social: La fabricación de artículos para ilum nación, su venta por mayor y menor. — Plazo de duración: Veinte años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Se fija en la suma de seiscientos mil pesos, divididos en sesenta mil cuotas de diez pesos cada una, que los socios suscriben por partes iguales. — Cierre de ejercicio: El ejercicio financiero finalizará el 31 de diciembre de cada año. — Gerencia y administración: Estarán a cargo de todos los socios, quienes revestirán el cargo de gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas conjuntas de dos cualesquiera de ellos obligan a la sociedad si se encuentran precedidas del sello de la razón social. — Sobreraspado: mayo — 1977. Vale.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e. 10 6 Nº 29.171 v. 10 6 77

Fusión

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría a mi cargo se hace saber por un día este edicto:

QUE EL 12 4 77, el socio Elías Alberto Simón, cedió sus 5 000 cuotas, por pesos 4.800.000 que tenía en la sociedad: "FUSION, S.R.L.", a favor de sus consocios: Alfredo Basalo y Ricardo Rúa, por partes iguales; renunciando como gerente. Con igual fecha los cesionarios modificaron el contrato social: Fijando el domicilio en la calle Cortina 1887. El capital sigue de $ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 10 c u, y cada socio posee 5.000 cuotas. La sociedad será administrada por ambos socios, como gerentes, quienes ejercerán la representación legal, teniendo el uso indistinto de la firma social.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 1.200 e. 10 6 Nº 29.217 v. 10 6 77

Antonio Borrajo

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ANTONIO BORRAJO, S. R. L. — Por escritura del 22 de diciembre de 1976, ante la escribana Hebe Lidia Iriarte, pasada al Fº 1.251, Registro 577 de la Capital Federal, los socios por unanimidad decidieron las siguientes cesiones de cuotas: 1) Antonio Borrajo a Mario Fernández González: 700 cuotas de $ 100 cada una, total: $ 70.000. — 2) Mario Fernández González a Eduardo Roberto Allona: 50 cuotas de $ 100 cada una, total: $ 5.000. — 3) Oscar Da Silva Gonçálvez y Manuel Néstor Ríos a Eduardo Roberto Allona, Juan José Aréchaga, Ernesto Jorge Rouquaud, Oscar Osvaldo Botte, Mario Fernández González, Jorge Francisco Do Reyes, Horacio Alberto Forte, Raúl Héctor Gámez, Enrique Oscar Insausti, José Luis Juncal, Ricardo López, Julio Mario Meyer y Luis Armando Pereyra: 200 cuotas, a razón de cien cuotas cada vendedor, de $ 100 cada una, total: $ 20.000, que los adquirentes adquieren en condominio y por partes iguales conforme arts. 156 y 209 Ley Nº 19.550. En consecuencia se retiran de la sociedad por haber cedido la totalidad de sus cuotas los señores Oscar Da Silva Gonçálvez, Antonio Borrajo y Manuel Néstor Ríos. — Enmendado: Gonçálvez — Manuel Valen. — S testado: mayo. Vale.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.
$ 1.800 e. 10 6 Nº 29.221 v. 10 6 77

Ar-Co Electrónica

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Alberto Leo Conde, argentino, de 27 años de edad, casado, C. I. número 6.145.851, domiciliado en la calle Echeverría 5005, Capital, comerciante; Edgardo Armarino, argentino, de 24 años de edad, comerciante, soltero, D.N.I. número 10.305.460, domiciliado en la calle Echeverría 5006, Capital, por acto privado del 13 de enero de 1977, ante el escribano Alberto Meine Vidal se constituyó la sociedad "AR-CO ELECTRONICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", domicilio legal Av. Corrientes 2164, local 21, Capital. — Objeto: Tiene por objeto la compra, venta, importación, exportación, producción, industrialización, comercialización y distribución de productos electrónicos y mecánicos, y cuanto directa o indirectamente tenga relación con los mismos. — Capital social: Es de $ 40.000. — La administración de la sociedad estará a cargo de los socios que asumen el carácter de gerentes y el uso de la firma social será ejercido por ambos indistintamente. — Cierre de ejercicio: El 31 de octubre de cada año. — Plazo de duración: 5 años a partir de la fecha.
Buenos Aires, 29 de abril de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.
$ 2.400 e. 10 6 Nº 29.225 v. 10 6 77

Zamac

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR actos privados de fechas 18 de octubre de 1976 y 21 de abril de 1977, se acordaron la modificación del contrato social; cesión de cuotas, ingreso de socios y adecuación del contrato a la Ley número 19.550 de ZAMAC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 1) Socios cedentes: Néstor Adrián Zambrini y Carlos Alberto Acosta. — 2) Adquirentes nuevos socios. Raúl Alberto Novoa, L. E. Nº 4.313.155, Culpina 1444, departamento 2, Capital Federal, de 37 años de edad, y Héctor Norberto Rojas, de 36 años de edad, L.E Nº 4.893.312, Avenida Mitre 1473 Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, comerciantes, quienes adquieren cada uno respectivamente de los socios cedentes, 40 cuotas sociales, valor unitario $ 100, siendo el importe de cada adquisición de pesos 4.000; quedando en consecuencia integrada la sociedad, además de los cedentes, con los nuevos socios precitados. — 3) Duración: 15 años, a contar de la fecha de inscripción. — 4) Adecuación prescripción art. 11 inc. 3º de la Ley número 19.550. — Objeto: Venta e instalación de equipos de aire acondicionado, sus accesorios e instalaciones industriales de los mismos. — Enm.: de 37 años de edad y Héctor. Vale.
Buenos Aires, 1º de junio de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.
$ 2.100 e. 10 6 Nº 29.230 v. 10 6 77

Meggytours

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Margarita María Mansilla de Martínez Zavaria, argentina, casada, nacida el 17 de junio de 1930, C. I. número 2.763.841, comerciante, domiciliada en Junín 1270, Avda. del Libertador 2116, piso 1º, Capital. — Guillermo Jesús Mansilla, argentino, casado, nacido el 13 de enero de 1929, C. I. Nº 2.410.810 Policía Federal, comerciante, domiciliado en Junín 1270, piso 3º, Capital. — Fecha del instrumento de constitución: 20 de abril de 1977. — Razón social: MEGGYTOURS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Roque Sáenz Peña 846, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. — Objeto social: Viajes y turismo: Mediante la actuación como empresa de viajes y turismo, la venta de pasajes de transportes terrestres, marítimos y aéreos; organización y/o contratación de excursiones, contratación y/u organización de "charters", contratación y/o reservación de comodidades en hoteles y establecimientos similares. — Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión y/o distribución de toda clase de bienes, materias primas, mercaderías, equipos, maquinarias, de producción nacional o extranjera, relacionadas con la industria de la construcción y/o del vestido. — Servicios: Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico y la realización de estudios de factibilidad. — Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granja. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación, explotación, construcción o loteos de bienes raíces, ya sean urbanos o suburbanos o rurales, inclusive las sometidas al régimen de la ley de propiedad horizontal. — Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta, o negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluyéndose las operaciones comerciales comprendidas en la ley de entidades financieras. — Plazo de duración: Treinta años, a partir de su inscripción en el R. P. Comercio. — Capital social: Trescientos mil pesos. — Composición de los órganos de administración: Estará a cargo de los dos socios, quienes revestirán el carácter de gerentes. — Organización de la representación: Estará a cargo de los dos socios ejerciendo la representación legal y cuyas firmas en forma indistinta, obligan a la sociedad, y por el plazo social. — Fecha de cierre de ejercicio: El día 31 del mes de junio de cada año. — Meggytours - Meggytours. Vale.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.
$ 6.400 e. 10 6 Nº 29.199 v. 10 6 77

Laboratorio Instrumental Sur

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURA 18 12 1976; Registro 14 de la Ciudad de Tigre. — El socio de LABORATORIO INSTRUMENTAL SUR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Osvaldo Leguero, cede a José María Parrado 300 cuotas; y a favor de Raúl José Parrado 250: Carlos Alberto Traboulsi, cede a Raúl José Parrado sus 500 cuotas; en virtud de las cesiones relacionadas los actuales socios: Raúl José Parrado, argentino, nacido el 27 10 1950, soltero, L. E. Nº 8.437.464, comerciante; y José María Parrado, argentino, nacido el 13 10 1920, casado, comerciante L. E. Nº 4.105.178, domiciliados en Vélez Sarsfield 2566, Lanús Oeste, a partir de la fecha de este instrumento revisten la calidad de gerentes, con las facultades de la cláusula sexta y séptima del contrato social.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.
$ 1.500 e. 10 6 Nº 29.700 v. 10 6 77

Nicar

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Ramón Rubén Nieto, de 31 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Matheu 3216, Boulogne Sur Mer, Provincia de Buenos Aires, L. de enrolamiento Nº 8.249.594, y Rodolfo Carpintero, de veintitrés años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Once de Septiembre 1861, Capital Federal, bajo el Nº 6.817.332. — Fecha de instrumento de constitución: Once de abril de 1977. — La razón social: "NICAR, S. R. L.". — Domicilio social: Once de Septiembre Nº 2601, Capital Federal. — Objeto social: Explotación en todas sus formas del moldeo de plástico, armado y reparación de elementos y equipos electrónicos y electromecánicos. — Compraventa de todo tipo de maquinarias y muebles y útiles y la importación y exportación de todos estos elementos, relacionados con su objeto. — Plazo de duración: Veinte años, a partir del 11 de abril de 1977. — Capital Social: Tres millones setecientos mil pesos, dividido en cuotas de $ 3.700.—, que totalizan 1.000, suscripto totalmente por los socios de la siguiente forma: 550 el señor Carpintero y 450 el señor Nieto. — Composición de los órganos de administración y fiscalización: La administración y fiscalización de la sociedad estará a cargo de los dos socios, señores Nieto y Carpintero, por diez años, indistintamente, en el carácter de gerentes. — Organización de la representación legal: La representación legal de la sociedad estará a cargo de los socios gerentes. — Fecha de cierre del ejercicio: El 30 de junio de cada año, se practicará un balance general e inventario que deberá ajustarse a las disposiciones legales vigentes. — Firman: Rodolfo Carpintero y Ramón Rubén Nieto. — E líneas: por diez años. Vale.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.
$ 3.500 e. 10 6 Nº 29.699 v. 10 6 77

Safasa

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Antonio Santo, argentino, casado en primeras nupcias con María Elena Amed, nacido el 6 de marzo de 1933, comerciante, L.E. Nº 4.090.608, domiciliado en Montreal 5056; Francisco Amorín Martínez, español, casado en primeras nupcias con Dora Sierro, nacido el 3 de marzo de 1944, comerciante, domiciliado en México 4369, tercer piso, departamento "E", y Alfredo Zawadzki, argentino, casado en primeras nupcias con María Adela Giodetti, nacido el 24 de noviembre de 1935, comerciante, L E. Nº 4.167.203, domiciliado en Balbastro Nº 5454, todos vecinos de la Capital Federal. — 2) Fecha de constitución: 2 de mayo de 1977, por escritura pasada ante el escribano Julio César Dhers, al folio 263, del Registro 544 de su adscripción. — 3) Denominación social: "SAFASA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio social: Zelarrayán 645, Capital Federal. — 5) Plazo de duración: Dos años, a contar de la fecha de su inscripción. — 5) Objeto: Fabricación, compraventa, importación, exportación, elaboración y actividades similares de subproductos ganaderos. — 6) Capital: Trescientos mil pesos, dividido en treinta mil cuotas de diez pesos cada una, que los socios suscriben e integran por partes iguales, totalmente en dinero en efectivo. — 7) Administración y uso de la firma social: Estará a cargo de cualquiera de los socios, quienes tendrán el carácter de gerentes, por todo el plazo de duración de la sociedad, siendo la representación legal de la misma y el uso de la firma social, en forma indistinta, por cualquiera de los dos socios. — 8) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.
$ 2.600 e. 10 6 Nº 29.075 v. 10 6 77

Ledesma, Alvarez

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO de sociedad: Acto privado de fecha 31 de marzo de 1977. — Luis Bartolo Ledesma, argentino, de estado civil soltero, L.E. 5.736.248, 44 años, comerciante, Barrio Pte. Rivadavia, Casa 779, Capital; Juan Carlos Alvarez, argentino, casado, L.E. 4.116.971, 44 años, comerciante, Camilo Torres 2290, Capital. — "LEDESMA, ALVAREZ", S.R.L. — Domicilio: Avda. San Juan 4392. Capital. — Objeto: Compra y venta por mayor y menor de artículos para la construcción, ya sean éstos nuevos o usados, así como también la reparación de los mismos y su posterior venta. — Capital: $ 500.000 en cuotas de $ 10. Juan Carlos Alvarez suscribe 25.000 cuotas, Luis Bartolo Ledesma suscribe 25.000 cuotas. — Duración: Noventa y nueve años, a parttir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Gerentes: Ambos socios. — Uso de la firma social: Para ejercer la representación legal de la sociedad y obligarla será necesaria la firma en conjunto de los dos socios. En actuaciones administrativas y judiciales uno cualquiera de los socios, indistintamente. — Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — S|r.: de estado civil, vale.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.000.— e.10|6 Nº 29.122 v.10|6|77

Concesión Salta

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Néstor Antonio Mollo, argentino, casado, de 43 años de edad, mecánico, L.E. Nº 4.630.735, domiciliado en Ramón Franco Nº 6229, piso 7º, departamento "A", de Wilde, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires; Mabel Dora Ravenna de Mollo, argentina, casada, de 41 años de edad, comerciante, L.C. Nº 2.912.026, domiciliada en Ramón Franco Nº 6229, piso 7º, departamento "A", de Wilde, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. — Fecha del instrumento de constitución: Primero de abril de 1976. — Razón social o denominación de la sociedad "CONCESION SALTA", S.R.L. — Domicilio de la sociedad: Salta 969 de la Capital Federal. — Objeto social: Venta de repuestos para lavarropas. — Plazo de duración: Hasta el 31 de diciembre de 1986. — Capital social: $ 400.000, dividido en 40.000 cuotas de $ 10 cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios en este acto y en partes iguales. — Composición de los órganos de administración: A cargo, indistintamente, de cualquiera de los socios, en calidad de Gerentes, por todo el término del contrato. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — E|l.: Secretaría del autorizante, vale.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.200.— e.10|6 Nº 29.071 v.10|6|77

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctora Tatiana Schifris, a cargo del Juzgado de Registro, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que las doce cuotas sociales pertenecientes al señor León Sidicaro, en la sociedad "LEON SIDICARO Y CIA. S. R. L.", han sido adjudicadas de la siguiente forma: 1º) Seis cuotas sociales a nombre de la Sra. María Macha de Sidicaro; 2º) Tres cuotas sociales a nombre del Sr. Luis Mauricio Sidicaro, y 3º) Tres cuotas sociales al Sr. Ricardo David Sidicaro, según declaratoria de herederos dictada con fecha 3 de diciembre de 1974 en los autos caratulados "Sidicaro, León s/Sucesión", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.500.— e.10|6 Nº 29.975 v.10|6|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto: Con fecha 9 de marzo de 1977, se resolvió la disolución de "CALERA SAN FERNANDO S. R. L.", integrada por los señores Miguel Angel Casella, Miguel Peregrino Casella e Ida Olivieri y constituida con fecha 11/6/64.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 800.— e.10|6 Nº 29.978 v.10|6|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DAMASA LIZARTE DE ANTONUCCI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1977. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 1.000 e.10|6 Nº 26.938 v.14|6|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 12 al 14|4|77.

Nº 15

El Juzado Nacional en lo Civigl Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza a don ATILIO AGUILERA para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "Shalom Tour Operators S. R. L. c|Aguilera, Atilio s|escrituración", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1977. Carlos Enrique Frelli, secretario.

$ 1.600.— e.10|6 Nº 29.982 v.13|6|77

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, en los autos "SECONI, ANGEL MELISIO s|Usucapión", emplaza a quien se crea con derecho al dominio del inmueble ubicado en la calle Andrés Lamas 2573, Capital Federal. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 69, Manzana 97, Parcela 15, para que dentro de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes, para que lo represente en él (Art. 343, Cód. Procesal).

Buenos Aires, 1º de junio de 1977. — Píctor J. Marrocán Muñoz, secretario.

$ 2.000.— e.10|6 Nº 30.017 v.13|6|77

Nº 22

Juzgado Civil 22, Secretaría 44, cita a NORBERTO LUIS VECCHIO a estar a derecho en los autos: "Vecchio, Norberto Luis s|ausencia, con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$ 500.— e.10|6 Nº 29.999 v.10|6|77

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO CARLOS ALBERTO HERING y MARIA LUISA TERESA BACCINI de HERING. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1977. — Félix G. Igarzábal, secretario.

$ 1.000.— e.10|6 Nº 25.388 v.14|6|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8 al 10|3|77.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 8 de la Capital Federal, Secretaría Nº 15, llámase a licitación pública internacional en los autos "FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO E INDUSTRIAS ELECTROMETALURGICAS MAURICIO SILBERT S. A. s|Quiebra s|Incidente de venta por licitación" para la venta del complejo industrial de la fallida, de acuerdo al detalle específico de bienes que lo componen obrante en los autos indicados y con arreglo a las bases y condiciones del pliego de licitación glosado en las mismas actuaciones. La apertura de la licitación se produce con fecha 1º de julio de 1977 y las ofertas se reciben en la sede del Juzgado, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, los días 26, 27, 28, 29 y 30 de setiembre de 1977 hasta las 10 horas en que tendrá lugar la apertura de los sobres presentados. Hasta el día 16 de setiembre de 1977 podrá requerirse aclaraciones al pliego ante el Tribunal de la causa. La base de la licitación ha sido fijada en 936.000.000 y el valor de cada pliego en $ 50.000, encontrándose para la venta en la sede de la Corporación de Empresas Nacionales, calle Lavalle 1429, Capital Federal. Para informes dirigirse a la sede de la fallida, calle Diego Palma y Marcos Sastre, Gral. Pacheco, Pvcia. de Buenos Aires. Publíquese por dos días a partir del día 10 de junio de 1977. — Juan A. Vergara del Carril, secretario.

$ 4.000.— e.10|6 Nº 29.319 v.13|6|77

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por un día que se confiere traslado a los señores: PUTICA DRAGAN, VICTOR MARIO GARCIA y JUAN CARLOS GIGENA, en orden a lo establecido por el art. 248, ins. 5º Ley 19.550, para que contesten el mismo en el plazo de 10 días, y para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio legal en el radio de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, medidas ambas dictadas en los autos caratulados: "Lusca S.A.C.I.F.A. su quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta".—Buenos Aires, mayo 10 de 1977. — Raúl A. Vergara, secretario.

e.10|6 Nº 2.507 v.10|6|77

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por un día en los autos "Eduardo Ortigueira s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta", al señor EDUARDO ORTIGUEIRA, del traslado del presente Incidente de Calificación de Conducta. — Buenos Aires, mayo 24 de 1977. — Eugenio C. Gallegos del Santo, secretario.

e.10|6 Nº 2.508 v.10|6|77

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días en la quiebra de Jait, Luisa se ha hecho extensivo el auto de quiebra a LUISA JAIT DE FREGA y JULIO SCHWARSTZ (Sociedad de Hecho) y JULIO SCHWARSTZ; Síndico designado don Ricardo Barbenza, con domicilio constituido en Corrientes 525, piso 1º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 11 de julio de 1977. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebra en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de setiembre de 1977, a las 9,30 hs. Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a los fallidos y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los fallidos para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Buenos Aires, 6 de junio de 1977. — Carlos A. M. Ferrario, secretario.

e.10|6 Nº 2.509 v.16|6|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, cita y emplaza por dos días a ROBERTO MAURICIO MILANESI, a estar a derecho en los autos "Luiero de Sola Haydée c|Milanesi Roberto Mauricio y Contin de Antonio Saturnina s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1977. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 1.800.— e.10|6 Nº 27.599 v.13|6|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 22|4 al 25|4|77.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	31| 5|77	EMILIO SCHIFF	10|6	14|6|77	29.534	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	20| 5|77	JOSE VEGA	10|6	14|6|77	29.527	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24| 5|77	Beatriz TAHHAN DE NALLAR	10|6	14|6|77	29.485	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27| 5|77	María Luisa SCHENONE de MANGINI	10|6	14|6|77	29.843	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	19| 5|77	RICARDO ANTONIO DI LENA	10|6	14|6|77	29.511	1.000

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
3	5	Alejandro Olazábal	30/5/77	Emilia MADIA de MAZZA, Néstor MAZZA y Natalio Alfredo MAZZA	10/6	14/6/77	29.438	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	26/5/77	Tomás Spinelli	10/6	14/6/77	29.852	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	17/5/77	NICOLAS PIETRO	10/6	14/6/77	29.859	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	24/2/77	Juan Bautista PONENTE	10/6	14/6/77	29.489	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	2/6/77	Amábila Gentila SPADINI de GAZZOLI y Guido GAZZOLI	10/6	14/6/77	29.839	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	2/3/77	EMILIO ALEJANDRO di SALVO o DI SALVO	10/6	14/6/77	29.590	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	12/5/77	Virginia MASON de MIORIN	10/6	14/6/77	29.856	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	30/5/77	ANATOLIO ERNITZ Y LEVENIR ESPERANZA ZARATE DE ERNITZ	10/6	14/6/77	29.540	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	16/5/77	ANTONIA EMILIANA SUREDA de JANIOT	10/6	14/6/77	29.828	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	3/6/77	VICTOR MANUEL PINCO	10/6	14/6/77	29.648	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	27/5/77	MANUEL GOMEZ	10/6	14/6/77	29.568	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	31/5/77	EMILIA DEVEZA DE GIOIOSE	10/6	14/6/77	29.835	1.000
7	14	José Luis Galmarini	26/5/77	María Polito de Benafina	10/6	14/6/77	29.863	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	19/4/77	Armando Ernesto BURLANDO	10/6	14/6/77	29.593	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	19/5/77	SARA MUSALI DE HELUANI	10/6	14/6/77	29.846	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	30/5/77	Pedro FILOMENO	10/6	14/6/77	29.842	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	10/6/77	LUCI EDERY	10/6	14/6/77	29.544	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	20/5/77	MARIA JOSE PARODI	10/6	14/6/77	29.491	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	27/5/77	Miguel Bachur y Lola Jaule	10/6	14/6/77	29.806	1.000
9	18	Elsa G. Arias	1º/6/77	ANTONIO RODRIGUEZ o ANTONIO RODRIGUEZ ASTIZ	10/6	14/6/77	29.535	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	12/5/77	MARGARITA SABADIN o MARGARITA LAURA MONTINI de SABADIN	10/6	14/6/77	29.598	1.000
11	21	Julio Campos	3/6/77	Nicanor CORREA	10/6	14/6/77	29.541	1.000
11	22	Patricia G. de Gatzke	24/5/77	SARA FELISA IBAÑEZ	10/6	14/6/77	29.573	1.000
11	22	Julio Campos	10/5/77	Manuel NUÑEZ	10/6	14/6/77	29.620	1.000
12	23	Carlos J. García Díaz	3/6/77	SIMON ERMACH	10/6	14/6/77	29.578	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	24/5/77	JOSEFA COCUZA de GAMBARINI	10/6	14/6/77	29.526	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	2/6/77	Jacobo Mircus	10/6	14/6/77	29.867	1.000
13	26	Antonello Tramonti	23/5/77	Mauricio Eustaquio GIUGLIANO	10/6	14/6/77	29.604	1.000
14	27	José Luis Caruso	1º/6/77	CARMEN GOMEZ	10/6	14/6/77	29.804	1.000
14	27	José Luis Caruso	3/6/77	Basilisa VIZCAINO de RIVAS	10/6	14/6/77	29.517	1.000
14	27	José Luis Caruso	10/5/77	MARIO CASERIO	10/6	14/6/77	29.829	1.000
14	27	José Luis Caruso	1º/6/77	RAUL BARBIERI	10/6	14/6/77	29.565	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	1º/6/77	ROQUE SALVADOR CHINDAMO	10/6	14/6/77	29.562	1.000
15	29	José Eduardo Russo	18/5/77	Carlos Enrique TRADATTI	10/6	14/6/77	29.619	1.000
15	30	Carlos Enrique Toledo	31/5/77	Ignacio TEKAVCHICH	10/6	14/6/77	29.680	1.000
16	32	Juan Carlos Dupuis	23/5/77	ROBERTO SIXTO CASABELLA	10/6	14/6/77	29.805	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	1º/6/77	Hugo Esteban GONZALEZ	10/6	14/6/77	29.607	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25/5/77	ESTHER PEREYRA	10/6	14/6/77	29.617	1.000
18	36	María Isabel Millán	26/5/77	Lidia Méndez de Bono	10/6	14/6/77	29.852	1.000
18	36	María Isabel Millán	4/5/77	JOSE CAPROTTI	10/6	14/6/77	29.830	1.000
19	37	Eduardo O. Nuzzolese	30/5/77	María del Carmen REY de MOREIRA	10/6	14/6/77	29.633	1.000
19	37	Eduardo O. Nuzzolese	31/5/77	ROSA CATALINA LIBONATI DE GUIDO o LIBONATTI DE GUIDO	10/6	14/6/77	29.538	1.000
19	37	Eduardo O. Nuzzolese	31/5/77	MARIA LUISA JUANA DAMONTE de ANTONINI	10/6	14/6/77	29.545	1.000
19	38	Eduardo R. Godio Philip	1º/6/77	Honoria Anita o Ana Honoria Lafontaine de Berducq	10/6	14/6/77	29.855	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	12/5/77	Matías Angel LOPEZ	10/6	14/6/77	29.621	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	10/11/76	JOSE GONZALEZ TADEO	10/6	14/6/77	29.822	1.000
20	40	Salvador José Mammana	11/6/77	Alberto Copquin	10/6	14/6/77	29.808	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	30/5/77	MARIA CHEMES de GAMBOLINI	10/6	14/6/77	29.858	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	25/4/77	JUAN ERNESTO AMBROSETTI	10/6	14/6/77	29.872	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	24/5/77	Alvarez René Abel	10/6	14/6/77	29.840	1.000
23	46	Félix G. Igarzábal	31/5/77	ANDRES BELLA	10/6	14/6/77	29.568	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24/5/77	JOSE MARIA SANCHEZ y VICENTA FERRARO DE SANCHEZ	10/6	14/6/77	29.490	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	23/5/77	ANGEL CARLOS PAREJA	10/6	14/6/77	29.534	1.000
25	50	Antonio M. Coghlan	12/5/77	ISABEL ANGELA CORTESSE de BARREIRO	10/6	14/6/77	29.868	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	31/5/77	PROSPERO CESAR GONZALEZ	10/6	14/6/77	29.505	1.000
27	53	Ana María Luaces	2/6/77	Fernando Cristóbal PALADINI	10/6	14/6/77	29.800	1.000
27	53	Ana María Luaces	26/5/77	DE LUCA de LURASCHI, Elsa	10/6	14/6/77	29.826	1.000
27	53	Ana María Luaces	30/5/77	DELIA MARIA FRANCISCA BALESTRACCI	10/6	14/6/77	29.831	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	9/5/77	OFELIA MARIA EMMA CERVINI de FABRE	10/6	14/6/77	29.825	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	31/5/77	ANA MARIA RUSSO de GUAJARDO	10/6	14/6/77	29.474	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	17/5/77	EDUARDO JOSE PONSSA o PONSSA DE LA VEGA	10/6	14/6/77	29.586	1.000
28	56	Dora Mariana Gesualdi	31/5/77	CLAUDIO DEMETRIO MORA	10/6	14/6/77	29.655	1.000
28	56	José Luis Gallo	26/5/77	Lidoro Antonio ANDRADA	10/6	14/6/77	29.679	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	30/5/77	Rebeca Beile Margulis de Langer	10/6	14/6/77	29.857	1.000
30	59	Luis José Carballido	2/6/77	Serafina Paludi de Russo	10/6	14/6/77	29.836	1.000
30	59	Luis José Carballido	30/5/77	ELVIRA DOLORES GARCIA	10/6	14/6/77	29.661	1.000

e. 10/6 Nº 630 v. 14/6/77

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio "CAFFARO DE REYES, BEATRIZ E. I. c/PUCCIARELLI, ANGEL RAMON s/ejec. hipot. — Expte. Nº 18.503", que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día miércoles 15 de junio de 1977 a las 14.30 horas, en el Salón de la calle Rodríguez Peña Nº 254 de esta Capital: un departamento desocupado, sito en la Capital Federal, calle Catamarca 263, piso 7º, unidad 21, designado con la letra "A", compuesto de 2 ambientes, baño, cocina y lavadero. — Sup. cub. propia: 25,95 m2; sup. común: 13,36 m2; Sup. total: 39,31 m2. — Porcentual: 4,03 %. — Adeuda por expensas comunes al 30/3/77: $ 63.635, habiéndole correspondido para el primer trimestre del corriente año $ 7.281. — Base: $ 83.460. — Seña: 20 o/o. — Comisión: 3 o/o; todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El departamento podrá visitarse los días 13 y 14 de junio de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Carlos Enrique Frelli, secretario.

$ 4.800.— e.10/6 Nº 29.950 v.14/6/77

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por tres días en los autos: "IDIGORAS, JORGE s/sucesión. — Expediente Nº 23.205", que los martilleros Giménez Zapiola S. R. L., rematarán el miércoles 15 de junio 1977 a las 16 horas, en Rodríguez Peña 254, Bs. Aires, el departamento desocupado sito en la calle Riobamba 950, planta baja, unidad 2, letra "B" con una superficie cubierta propia total de 123,95 m2 y un porcentual de 2,74 %. — Consta de sala, living-comedor, 2 dormitorios, baño, coc., office, dep. de servicio y lavadero. — En la venta se incluye la línea telefónica 42-5006, que el comprador podrá transferir a su nombre dentro de las normas vigentes en ENTel, corriendo todos los gastos que ello demande a su exclusivo cargo. — Deuda por expensas comunes a febrero de 1977, $ 101.502; mes de febrero $ 6.212. — Visitar de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Escrituras ante el escribano don Julio César Etchart. — Los fondos provenientes de la venta quedarán disponibles pasados 30 días corridos desde su depósito en autos, cualquiera sea el trámite en que se encuentra la escrituración a nombre del que resulte adjudicatario. — Base: $ 5.000.000, al contado. — Seña: 8 o/o. — Comisión: 3 por ciento.

Buenos Aires, 6 de junio de 1977. — Salvador José Mammana, secretario.

$ 5.700.— e.10/6 Nº 29.958 v.14/6/77

Nº 29

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por 3 días en el juicio "PORRA, JUAN JOSE y otros c/CATALANO, JOSEFINA s/Ejecución Hipotecaria" (20.130/75) que los martilleros E. A. Quintana y Cía. rematarán en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, Capital, el día miércoles 15 de junio de 1977, a las 17 horas, la unidad 1, ubicada en la calle Monteverde 1849, entre Dorrego y Mariano Acosta, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una casa baja, de 2 dormitorios, cocina y baño, cuya superficie cubierta es de 51,46 ms. cs., descubierta 61,33 ms. cs., total sup. polígono y unidad funcional 112,79 ms. cs. Se encuentra ocupada por su propietaria, la señora Josefina Catalano; según cláusula 7ª del contrato de mutuo, la unidad se entrega libre de ocupantes. — Base: pesos 1.157.827, — Venta al contado. Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Se visita de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de junio de 1977. — Marta Amelia Beiró, secretaria.

$ 4.800.— e.10/6 Nº 30.146 v.14/6/77

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por tres días en los autos: "CALOTO DE CASTRO, MARIA F. s/sucesión. — Expte. Nº 0703" que los martilleros Giménez Zapiola S. R. L., rematarán el miércoles 15 de junio de 1977 a las 16 horas en Rodríguez Peña 254, Bs. Aires, la propiedad sita en Avda. Juan B. Alberdi 1321, edificada en terreno que mide: 8,66 m., frente al S. E. 8,96 m. en su contrafrente, 49,75 m. al S. O. y 47,40 m. al N. E. — Edificio: local para negocio y vivienda al frente y 4 departamentos internos independientes. — Unid. 1: local negocio, patio, 2 habitaciones, baño, cocina. — Unid. 2: patio, 2 habit., baño y cocina; unidad 3: patio, galería, 4 habitaciones, depósito, baño y cocina. — Unid. 4: patio, 2 habit., depósito, baño y cocina; Unid. 5: galería, 2 hab., pasillo, depósito, baño y cocina. — La propiedad se vende en el estado de ocupación en que se encuentra o sea las unidades 1, 4 y 5 ocupadas, unidad 3 parcialmente ocupada y unidad 2 desocupada. — Visitar: de 10 a 12 hs. — Escrituras ante el Escribano Sr. Dardo N. Gallardo, como condición de venta (art. 585 C. Proc. y 1.184, C. Civil). — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: $ 3.500.000, al contado. — Seña: 8 o/o. — Comisión: 3 o/o.

Buenos Aires, junio 6 de 1977. — José María Scorta, secretaria.

$ 7.500.— e.10/6 Nº 29.957 v.14/6/77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial número 7, Secretaría Nº 13, hace saber por dos días en el juicio "INI, JOSE c/BOUTIQUE JEANETTE y otros s/ejecutivo" (Expte. Nº 34.631/1976) que la martillera Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 17 de junio de 1977, a las 16 hs., en Avda. Vélez Sarsfield Nº 1591, Cap. Fed., los

siguientes objetos: Quince sacos de hombre y de mujer en napa de diversos talles y colores, tipo safari, sin marca, nuevos, para la venta y en el estado en que se encuentran. Sin base y al mejor postor. Comisión 10 %, al contado y en efectivo. Los bienes serán entregados si se cumple con lo dispuesto en el art. 565 del Cód Proc.
Buenos Aires, 7 de junio de 1977. — Luis Alfredo Soler Canevaro, secretario.
$ 2.400.— e. 10|6 Nº 29.984 v. 13|6|77

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 23, comunica por un día en autos "ALMADA DE ENRIQUEZ, ANGELICA GERTRUDIS c|ROLON ARMANDO LIBERATO y otro s'despido, que el martillero público Francisco P. Rodríguez, rematará el día 15 de junio de 1977, a las 15 horas, en el local de la calle Humberto I Nº 2042, Capital, donde se exhibe, lo siguiente: Dos aparadores antiguos, de madera repujada, de 3 cajones y una puerta inferior, c|u con tapa de mármol negro veteado, con columnas inferiores, uno mide aproximadamente 2,30 x 1 m, y el otro 1,80 x 1 m; Un centro de mesa de metal blanco con dos estatuillas que representan mujeres, del mismo material, y 2 floreros de cristal tallado, superiores concéntrico, mide aproximadamente 0,60 x 0,50; Una estatua al parecer de bronce, representa un hombre sentado y una mujer alada superior, mide más o menos 0,70 m de alto; Un reloj de péndulo con 2 pesas, caja de madera mide aproximadamente 2,30 x 0,45 m, completo; Un mueble de una puerta izquierda larga y dos puertas derechas, superior e inferior y 2 cajones intermedios; Una gaveta superior para libros; Dos sillones de madera en tablillas, base y laterales curvos, con respaldo repujado; Un sillón tapizado en cuerina rojiza; Una silla de madera maciza; 1 heladera tipo familiar marca Impacto de Luxe. En el estado que se hallan. Sin base, al contado. Seña 30 %; comisión 10 %.
Buenos Aires, 2 de junio de 1977. — Oscar Norberto Pirroni, secretario.
$ 2.100.— e. 10|6 Nº 29.991 v. 10|6|77

Nº 39

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 39, hace saber por un día, en el juicio "MIELE, RAMON ANTONIO c NEMCOK, PEDRO s cobro de pesos" (Exp. 3.173.318|74) que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará el 15 de junio de 1977, a las 16 horas, en Venezuela Nº 3155, Cap. Fed., donde se exhibe, los días 13 y 14 del mismo mes y año, de 9 a 12 y de 15 a 17 hs., lo siguiente: Un automotor marca Dodge GTX, tipo coupé, color blanco, dominio C-394.637, modelo 1972, motor Chrysler Nº 1V-00411, carrocería número 91-V04126, de 8 cilindros, con herramientas, cuatro gomas en buen estado y una goma auxiliar lisa, radio marca Dodge Transaudio, con antena, falta equipo de aire acondicionado y se encuentra anulado el sistema de calefacción. Sin base y al mejor postor. Comisión 10 %. Sellado del boleto 5 o|oo, al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra y el bien será entregado si se cumple con lo dispuesto en el art. 565 del Cód. Proc.
Buenos Aires, 7 de junio de 1977. — Marta Figueroa, secretaria.
$ 1.800.— e. 10|6 Nº 29.985 v. 10|6|77

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por cinco días a HECTOR LORENZO, para que se presente a estar a derecho en autos "Pomarada, José María c|Sobouhdanian, Roberto s|adquisición del dominio por prescripción" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1977. — Horacio Roberto Granero, secretario.
$ 7.000.— e. 7|6 Nº 29.381 v. 21|6|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, en autos: "VALERBI, JOSE y otros c/ PLESCIA, FILOMENA DE ROSA y otros s/Escrituración", emplaza a los herederos de doña Filomena De Rosa Vda. de Plescia, Emma Filomena Plescia y Victorio Lucas Plescia para que en el plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Alejandro Olazábal, secretario.
$ 1.800.— e.9|6 Nº 29.757 v.10|6|77

Nº 5

El Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, Depto. Judicial Mercedes, cita por diez días a aquellos que se consideren con algún derecho sobre lotes ubicados localidad Los Cardales, partido Exaltación de la Cruz, Prov. de Bs. Aires, en manzanas: 1, 4, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 22 del plano de subdivisión Nº 31-54-51. Manzanas: B, E, C y L del plano de subdivisión Nº 31-14-49. Manzanas: A, B, E y G del plano de subdivisión Nº 31-31-53, todos aprobados por Dirección de Geodesia y agregados en autos: "LAGOUARDE Y MARTINEZ, ESTEBAN, s|acción meramente declaratoria", bajo apercibimiento de que si no se presentaren será nombrado en su reemplazo el señor Defensor de Pobres y Ausentes.
Mercedes, 22 de abril de 1977. — Rodolfo N. Solimandi, secretario.
$ 12.000.— e.8|6 Nº 29.530 v.22|6|77

Nº 8

El Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza a LOREDANA DE VITTOR de GARIBALDI para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que les corresponde en los autos "Garibaldi, Osvaldo Ricardo c/De Vittor, Loredana s/Divorcio", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que la represente en el mismo. — (Artículo 343 del Cód. Procesal). — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1977. — Daniel Speroni, secretario.
$ 1.800.— e.9|6 Nº 29.903 v.10|6|77

Nº 20

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante más abajo nombrado para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme al artículo 725, inciso 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial. DIEGO HECTOR CAPARRA. —
Buenos Aires, 11 de mayo de 1977. — Francisco Carlos Terrones, secretario.
e.9|6 Nº 2.502 v.15|6|77

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber que en los autos "DE LELLA, BLAS ANTONIO s|Concurso Civil", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, junio 17 de 1976. — Autos y Vistos: Atento a lo pedido y conformidad del señor Síndico rehabilítase al fallido". — Buenos Aires, junio 30 de 1976 ... — Publíquese la rehabilitación del concursado en el Boletín Oficial por tres días. — Germán Voss. Juez.
Buenos Aires, 5 de julio de 1976. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.
$ 3.000.- e.9|6 Nº 29.884 v.13|6|77

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, llama a estar a derecho por el término de quince días en los autos: "HIDALGO MANUEL LUIS s|Usucapión", a los herederos de: Lucas Ernesto Eugenio y Marcos José Silvio Ghiglione y Armondo y|o a quienes se consideren con derecho sobre la finca ubicada en Timoteo Gordillo 4842, Capital Federal, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1977. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.
$ 1.600.- e.9|6 Nº 29.754 v.10|6|77

Nº 28

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante más abajo nombrado para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial ANGELA BOTTAIOLI de BALDOVINO, Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría Nº 55.
Buenos Aires, 20 de abril de 1977. — Dora Mariana Gesualdi, secretaria.
e.9|6 Nº 2.503 v.15|6|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en los autos: "SINIBALDI, GODOFREDO, s|quiebra". Síndico: Haydée Fridson, domiciliada en Tucumán 950, piso 1º, oficina 6, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta treinta días. Señálase la junta de acreedores para que tenga lugar el día 19 de agosto de 1977, a las 9 horas, en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y|o documentos del fallido, los pongan a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de quedar exonerados.
Buenos Aires, 1º de junio de 1977. Alejandro Quintela, secretario.
$ 5.500.— e.7|6 Nº 29.280 v.13|6|77

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría número 7, comunica por cinco días la quiebra de: "MEFIMA S.A.F. Y DE MANDATOS s|quiebra", Expte. Nº 29.479. Síndica Sra. Lidia López, con domicilio en la calle Lavalle Nº 1567|9, piso 11, oficina 1.110, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de julio de 1977. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de octubre de 1977, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímeselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, junio 2 de 1977. — Alejandro Quintela, secretario.
e.8|6 Nº 2.493 v.14|6|77

Nº 5

Juzgado Comercial de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días que en los autos DEALS S.A. s|Quiebra, que por auto de fecha 19|5|1977, se ha fijado audiencia para el día 15 de noviembre de 1977, a las 9 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos pendientes, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Emplázase a los acreedores para que en el término de treinta días presenten al Síndico los títulos y justificativos de sus créditos. — Fdo.: Manuel Jarazo Veiras, Juez. — Buenos Aires, mayo 20 de 1977. — José L. Bustelo, secretario.
e.8|6 Nº 2.499 v.14|6|77

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por diez días en los autos "SIEFER S.A.I.C. s|Quiebra", que la fallida ha pedido su rehabilitación. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1977. — Raúl A. Vergara, secretario.
$ 1.000 e.9|6 Nº 29.909 v.10|6|77

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría número 23, comunica por 5 días, la quiebra de "JUGOS ARGENTINOS, S. A.". Fecha provisoria de cesación de pagos: 12 febrero de 1970. Síndico: Jaime S. Undank, domicilio Del Carmen 739, e quien deberán lo sacreedores hacer entrega de los títulos justificativos dentro de los 20 días. Señálase el 8 de julio de 1977, a las 10 hs., la reunión de la junta de acreedores en la Sala del Juzgado. Queda prohibido hacer entrega al fallido de bienes y|o documentos, so pena de quedar exonerados. Se intima a los directores a dar cumplimiento de entrega de libros y documentos contables, y constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes y constituir el domicilio en los Estrados del Juzgado, respectivamente, dentro de las 48 hs.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1977. — Emilio Perea, secretario.
$ 7.000.— e. 7|6 Nº 29.755 v. 13|6|77

TINTORERIA FLORES
S.A.I.C.
Registro Nº 863
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1977, a las 17 horas, en la sede social calle General César Díaz 1979, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Demora en la convocatoria.
2º Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
3º Fijación del número de Directores titulares y su elección por un año.
4º Elección de Síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 6.500.— e.9|6 Nº 29.826 v.15|6|77

THERMCO
S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 7.526
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 27 de junio de 1977, a las 18 horas, en la Avda. Pte. Julio A. Roca 733, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por dos años.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.9|6 Nº 29.807 v.15|6|77

TRANSPORTES ASOCIADOS VAIL S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el 24 de junio de 1977, a las 15 hs, en la sede social de Carlos Calvo 3325, de Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Atraso en la convocatoria del llamado a asamblea ordinaria.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadros y anexos y toda la documentación contemplada en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|10|76.
3º Distribución de utilidades y remuneración de directores y del consejo de vigilancia.
4º Elección de directores titulares y suplentes y del consejo de vigilancia.
5º Aprobación del revalúo contable Ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31|10|76 y adecuación de los saldos por actualización contable de acuerdo a la Ley Nº 21.525.
6º Proposición de aumento del capital social y emisión de acciones correspondiente a la capitalización del saldo del revalúo contable.
7º Elección de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 9.000.— e. 7|6 Nº 29.353 v. 13|6|77

— "V" —

VILA HERMANOS
Sociedad Anónima
Comercial
40.257
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de junio de 1977, a las 17 horas en la calle Uruguay 135, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º del Decreto Ley Nº 19.550|72, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1975, y 31 de diciembre de 1976.
2º Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
3º Distribución de utilidades de la empresa.
4º Determinación de remuneraciones a Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 8.000.— e.9|6 Nº 29.720 v.15|6|77

— "W" —

WOLKOWISKI E HIJOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de junio de 1977, a las 17.30 horas, en la calle Corrientes 4396, 4º I, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Reforma de estatuto. — El Directorio.
$ 1.800.— e.9|6 Nº 29.699 v.13|6|77

— "Z" —

ZYLA
S.C.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de junio de 1977, a reunirse a las 18 horas en la sede social calle Tucumán 2317, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aplicación del art. 15 del contrato social ante el fallecimiento de un socio solidario.
2º Aumento del capital social a pesos 1.000.000.
3º Prórroga del plazo de duración.
4º Reforma y adecuación del contrato social a la Ley Nº 19.550.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Los Administradores.
$ 5.500.— e. 6|6 Nº 29.226 v. 10|6|77

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

— "A" —

Julián de los Ríos vendió libre de toda deuda y gravamen, el negocio de taller de reparación de artefactos y aparatos eléctricos y venta de artículos para el hogar sito en AVDA. MONROE 4421, Capital Federal, a Miguel Angel Osvaldo Eiranova. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en Lugones 2362, Capital Federal.
$ 2.500.— e.9|6 Nº 29.773 v.15|6|77

Mi Amalia S. A. (e. f.), avisa: Oscar Moreira vende a María Julia Magunacelaya Pamiani de Criscio el negocio de productos alimenticios sito en AVDA. JUAN DE GARAY 3841, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes, Emanuil N. Sava, Mart. Público, oficinas en Alvarez Thomas 821, Capital.
$ 2.500.— e.9|6 Nº 29.849 v.15|6|77

Se avisa que el señor Carlos Gabriel Stendler, vende su negocio de Carnicería, Frutería y Verdulería, Venta de Comestibles y Bebidas Envasadas sito en AVDA. DIRECTORIO 2322, Capital, al señor Antonio Luciano Ferro. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
$ 2.000.— e.9|6 Nº 29.835 v.15|6|77

Mi Amalia S. A. (e. f.), avisa: Ramona Berta García vende a Norberto Francisco Pucci, el negocio de Fiambrería, Quesería, Lácteos y Artículos Envasados, sito en AVDA. FEDERICO LACROZE 2478, local 7, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes: Emanuil N. Sava, Mart. Público, oficinas en Alvarez Thomas 821, Capital.
$ 2.500.— e.9|6 Nº 29.292 v.13|6|77

Pancrazio Rodi avisa que transfiere la habilitación municipal del puesto sito en ALSINA 2300/400, puesto 71, que gira bajo el rubro de Venta de Frutas, al señor José Rodi. — Reclamos de Ley y domicilio de partes el arriba indicado.
$ 2.000.— e.9|6 Nº 29.717 v.15|6|77

Dimeo y González S. R. L., Balanceadores y Martilleros Públicos representada por el martillero público señor Angel Dimeo de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos oficinas en Cangallo 1759, Capital Federal, avisan que por su intermedio el señor Salomón Arila Herszlain, vende libre de deudas a los señores Antonio Rivero Ucha, Mariano Domínguez y Antonio Rivero, negocio de Hotel, sito en AVDA. DIAZ VELEZ Nro. 5124, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 4.500.— e.7|6 Nº 27.945 v.13|6|77

Nota: Se publica nuevamente por haber aparecido con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 26|5 al 1º|6|77.

Francisco Severino, martillero público, con oficina en la calle Pasaje El Maestro Nº 32, Capital Federal, avisa: Que el señor Francisco Toscano vende al señor Raúl Antonio Borré, el despacho de pan ubicado en el ANDEN NORTE DE LA ESTACION DE SUBTERRANEOS LIMA. — Reclamos de Ley dentro de los cinco días en mis oficinas.
$ 2.500.— e.7|6 Nº 29.270 v.13|6|77

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 31, avisan: Antonio Villaverde vende a Ricardo Juan Petrone, neg.: "Panadería Mecánica", calle AVENIDA NAZCA Nº 2643. — Reclamos ley y domicilio partes, nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.8|6 Nº 29.004 v.14|6|77

Estudio Lepiscopo avisa que Francisca Sánchez de Mauri vende a Aníbal Marques su negocio "Taquillero Stella Maris", dedicado al alquiler temporario de roperos, establecido en AVENIDA DEL LIBERTADOR 8308. Reclamos de ley en Avenida Corrientes número 1125, 2º A, domicilio ambas partes.
$ 2.500.— e.6|6 Nº 29.218 v.10|6|77

José Ragno, martillero público, comunica que Manuela Plotkin de Sigal vendió a Ana Casale y Norma Ana María Casale su bombonería y despacho de masas y venta de helados en envases de único uso, y venta de golosinas envasadas, perfumería, lotería, juguetería y librería, de ALSINA 2202, esquina PASCO. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, Cangallo 1743, Capital.
$ 3.000.— e.7|6 Nº 29.363 v.13|6,77

José Ragno, martillero público, comunica que Carmen Delia Carrizo vendió a Graciela Beatriz Casale y Silvia Mirta Casale de Fages, su negocio de bombonería, venta de galletitas, comestibles envasados y molienda de café en pequeña escala, de ALSINA 1901, esquina COMBATE DE LOS POZOS. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, Cangallo 1743, Capital.
$ 2.500.— e.7|6 Nº 29.365 v.13|6,77

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Avda. de Mayo 1390, piso 1º, T. E. 38-2525 y 38-7682, representada por Luis Yebra, matrícula Nro. 1.250, avisan que Mario Safatle Alí y Angel Vazquez, venden a Horacio Angel Alvarez, el negocio de café, despacho de bebidas y restaurante, sito en la calle AVDA. JUAN DE GARAY Nº 3299, esquina a la de LORIA, Capital Federal, domicilio de las partes. — Reclamos de Ley n|oficinas.
$ 4.000.— e.7|6 Nº 29.451 v.13|6|77

Magliola Inmobiliaria, repres. por el señor Oscar A. Magliola Mart. Púb. Nac. Balanceador, oficinas: Avda. Alvarez Jonte Nº 4409, A, Capital, avisa: Amadeo Perdomo vende a Osvaldo Condoleo, carnicería sita en la calle AYACUCHO Nro. 25, Capital. — Reclamos ley n|oficinas domicilio de partes.
$ 2.500.— e.7|6 Nº 29.457 v.13|6|77

Roberto Oscar Priano avisa que con fecha 9 de junio de 1975, vendió a Roberto Roque Blasi y Angel Fernando Catalano carnicería calle ALEJANDRO MAGARIÑO CERVANTES Nº 2875, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes Joaquín V. González Nº 1917, P. baja, dpto. 2, Capital Federal.
$ 2.500.— e.7|6 Nº 29.455 v.13|6|77

Carú Once S. R. L., representada por Miguel Angel Biondini, Martillero Público, inscripto con fecha 11 de diciembre de 1972, bajo el Nº 475, al folio 277 del libro Nº 72, con oficina en Bartolomé Mitre 2724, Capital Federal, avisa que rectifica el edicto Nº 93.652, del 9|9 al 13|9|1974, en cuanto al rubro, debiendo leerse Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y Venta de Empabecause redados y Elaboración y Venta de Helados, del negocio ubicado en la calle ASAMBLEA Nº 945|47, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.
$ 4.000.— e.6|6 Nº 29.160 v.10|6|77

Héctor N. Cufré, Martillero y Corredor Público, de Av. Belgrano 2500, Capital Federal. 48-3943, avisa, que transfiere el negocio de Venta de Cigarrillos, Artículos de Perfumería, Regalos y Juguetería de Ana Elisa Solari de Gigliotti, de la calle AV. BELGRANO 2246, de Capital Federal, a Teresa de Jesús Vega. Domicilio y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 3.000.— e.8|6 Nº 29.660 v.14|6|77

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas en Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que "Mercante S.R.L." vende a "Bar Mercante S.R.L.", su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en AVENIDA LEANDRO N. ALEM 418|20|22, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal, domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 3.000.— e.8|6 Nº 29.673 v.14|6|77

Se comunica que Facundo Francisco Ramírez, Eduardo Dardo López, Heliberto Romeo Ferreyra y Alberto Américo Ferreyra, socios de "Bumba S.R.L.", disuelta por vencimiento de plazo legal, vende su negocio de confitería bailable "Bambú", sito en AVDA. CORRIENTES 963, Capital Federal, a Salomón Haim y Víctor Pascual Marinelli, quienes compran para "Taberna Skorpios S. R. L." (en formación), libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley, Sarandí 1309, piso 4º "31", de Capital, donde las partes constituyen domicilio.
Buenos Aires, junio 3 de 1977.
$ 4.500.— e.8|6 Nº 29.651 v.14|6|77

— "B" —

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso, de la Capital Federal, comunica que Pascual Felimon Poblete y Liborio Victorino Poblete, venden libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal, el negocio de Comercio Minorista y Venta de Productos Alimenticios Expte. Nº 134.938/76, sito en Capital Federal, calle BARTOLOME MITRE 3801, a Graciela Tomé Barrera. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
$ 5.000.— e.9|6 Nº 29.865 v.15|6|77

Roque D. Asenie, bal. y mart. públ. con ofic. en Alsina Nº 1569, piso 4º of. 402, Capital, avisa: Que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en la calle BME. MITRE Nº 1402 esq. URUGUAY Nº 88|96, Capital, que Filemón Marcelino Gómez, David Lago Real, Manuel Diéguez y Mario Hermenegildo Reyes, vendían a Antonio M. Tomé según edicto Nº 22.849, de fechas 19|4|77 al 25|4|77.
$ 4.000.— e. 7|6 Nº 29.304 v. 13|6|77

Magliola Inmobiliaria, repres. por el Sr. Oscar A. Magliola, mart. púb. nac., balanceador, oficinas Avda Alvarez Jonte Nº 4409, "A", Capital, avisa: Héctor Ramiro Presa González vende a Miguel Hipólito Mustafá, José Pascual Boccuti y Rupocar S. C. S. carnicería sita en la calle BALBASTRO Nº 802 esquina ALBARRACIN, Capital. Reclamos ley n|oficinas, domicilio de partes
$ 3.500.— e. 7|6 Nº 29.456 v 13|6|77

Magliola Inmobiliaria, repres. por el señor Oscar A. Magliola, mart. púb. nac., balanceador, oficinas Avda. Alvarez Jonte Nº 4409, "A", Capital, avisa: queda nula y sin efecto venta que efectuaban Ernesto Lorenzo Campana y Roberto José Scaduttoa, Jorge Sabino Policella del negocio de comercio minorista venta de productos de abasto sito calle BATALLA DEL PARI Nº 1096, Cap. Edicto Nº 23 123 del 20 de abril 1977. Reclamos ley n|oficinas, domicilio de partes.
$ 4.000.— e. 7|6 Nº 29.459 v. 13|6|77

Rectificativa de publicación fecha 26|3 al 1º|4 76 del local de la calle BARTOLOME MITRE, que funciona como café, bar y despacho de bebidas figura por la parte compradora Manuel Villar Rodríguez y Sebastián María Francisco Duarte debe figurar Sebastián María Francisco Duarte, José David Alonso Pérez y Gerardo Barreira, actuales propietarios.
$ 3.000.— e.6|6 Nº 29 046 v.10|6|77

Se avisa que los señores Manuel Torres, Elisardo Torres y Ramón Torres venden al señor Jorge Omar Torres una parte del negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas denominado "Apolo", ubicado en la calle BELGRANO 2002 de Capital Federal. — Reclamos de ley mismo negocio.
$ 2.500.— e.6|6 Nº 29.175 v.10|6|77

— "C" —

Trujillo Hnos. y Cía., Guillermo Pascual Fasanella, Corredor y Martillero Público Matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia Nº 2241, de Capital, denominadas "La Intermediaria" avisa que José María Gerardo Rodríguez y José Belarmino Rodríguez Gayo venden a Gustavo Cons Bua y José Cons Caamaño, el negocio del ramo de panadería, venta de helados y elaboración y venta de productos de Graham, sito en la calle CONESA Nº 1152, al 1156, de Capital Federal. Reclamos de ley n|oficinas.
$ 4.000.— e.8|6 Nº 29.665 v.14|6|77

Julio Alvarez y Cía., martilleros públicos con oficinas en Avda. Belgrano 1852, T. E. 38-0990, avisan: Santiago Casalderrey, Antonio Cadaviz, Francisco Morello, Manuel Insuela y Roque Risoli venden su negocio de hotel con habilitación municipal, sito en la calle CANGALLO 966, 1º y 2º piso, Capital a María Graciela Deponti, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas dentro del término legal.
$ 3.500.— e.8|6 Nº 29.685 v.14|6|77

Mateo Fusillo, martillero público nacional, con oficinas en Avenida Rivadavia Nº 10847, Capital Federal, hace saber que el Sr. Juan Carlos Pereira vende libre de gravámenes al Sr. Andrés Abel Herrera, el negocio de Despacho de Pan, Confitería y Productos Lácteos, sito en la calle CERVANTES 2193/7, de Capital Federal. — Reclamos de Ley en mis oficinas, todos allí domiciliados.
$ 3.500.— e.9|6 Nº 29.783 v.15|6|77

Organización Tomás V. Abasolo (Ebro D. Valletta, mart. Públ). Of.: Bmé. Mitre 2109, Capital Federal, avisa: Honorato Torres Rivas y Delia Carmen Corripio venden a Servando Martínez Tajes negocio panadería mecánica, denominado: "La Antigua Solís", sito en calle CONSTITUCION 2844, de esta ciudad, domicilio denunciado por las partes. Reclamos término ley, n|oficinas.
$ 3.000.— e.9|6 Nº 29.799 v.15|6|77

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas en Paraná 583, 1er. piso, Capital, avisan: Jaime Romero vende a Arturo de la Torre, Elaboración y Venta de Pastas Frescas, CASEROS número 2431, domicilio partes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.9|6 Nº 29.800 v.15|6 77

Rodríguez Pérez y Cía. Mart. y Bal. Públicos, con oficinas en Avda. Rivadavia 1210, piso 1º, Of. 1, Tel. 37-2557, avisan que la señora Letizia Adelaica Mettini de Cerdán vende a la señora María Villar Agra y al señor Constantino Villar Agra el negocio de hotel sito en la calle CATAMARCA 463. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 3.000.— e.9|6 Nº 29.846 v.15|6 77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, primer piso, de la Capital Federal, comunica que Natalio Freiberg, vende libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal el negocio de bar, restaurante. Expte. número 70.900|74, sito en Capital Federal, calle CUCHA CUCHA 2885, a Pascual Felimon Boblete. — Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término, en nuestras oficinas.

$ 4..00. —e.9|6 Nº 29.862 v.15|6 77

Se comunica que Celestina Bruni de Cella toma a su cargo el activo y pasivo del despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sita en CORREA Nº 3268|70, a nombre de Vicente Cella. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el negocio.

$ 2.500.— e.8|6 Nº 29.476 v.14 6|77

Eduardo Rivadulla y Cía. S. R. L., representada por el Martillero Público Luis Jorge Rebagliati, oficinas: Avda. Cabildo 4348, Capital Federal, avisan que: Amanda Catalina Dobelli, vda. De Selza vende su negocio de Despacho de Comestibles Envasados sito en CIUDAD DE LA PAZ Nº 3351, Capital, a Hebert Hildo Medina Freitas. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

$ 3.500.— e.6|6 Nº 29.173 v.10|6|77

Magliola Inmobiliaria, repres. por el Sr. Oscar A. Magliola, mart. púb. nac., balanceador, oficinas Avda. Alvarez Jonte Nº 4409, "A", Capital, avisa: Osvaldo Condoleo vende a su socio Amadeo Perdomo su parte indivisa del cincuenta por ciento (50 %) que le corresponde en el negocio de carnicería sito en la calle CERVANTES Nº 1966|68, Capital. Reclamos ley, n|oficinas, domicilio de partes

$ 3.500.— e. 7|6 Nº 29.458 v 13|6|77

"CH"

Se hace saber que Rodolfo Mosto y Elvira Mosto, como únicos herederos de Antonio Esteban Mosto, venden, libre de deuda y gravamen su negocio de verdulería, venta de frutas y verduras, sito en calle CHENAUT Nº 1969, Capital, al señor Emilio Fernández Rodríguez. Reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 2.500.— e.8|6 Nº 29.630 v.14|6.77

"E"

Los Sres. Eduardo Entre Ríos y Teresa Castroseiros transfieren la habilitación municipal al negocio de instituto de belleza, casa de modas ubicado en ESTADOS UNIDOS 1256, Capital, a Héctor Mario Cuevas, María del Carmen Macazaga de Cuevas, los reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

$ 2.000.— e. 7|6 Nº 29.282 v 13|6|77

Severino Otero, martillero público y corredor, Alsina 1495, piso 3, Capital Federal (37-6969) avisa al comercio en general que el señor Antonio Lavieri, vende a los señores Francisco Prida Prestamo, José Ibarbia, Marcelino Vidal, Serafín Riesco, Urbano Mier, Celso Mesa Alvarez y José Zuccala, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de restaurante y bar, sito en la calle ECHEVERRIA 802, ESQUINA RANSAY, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.

$ 4.000.— e.9|6 Nº 29.732 v.15|6|77

Oscar Luis Grupi, vende el fondo de comercio de carnicería sito en ESCALADA 2373, Capital Federal a Catalina Virginia Azcona, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley: Fonrouge 3662, Capital Federal.

$ 1.500.— e.9|6 Nº 29.745 v.15|6|77

"F"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el martillero público José Aragón, m... ... número 11.079, oficinas en Bmé. Mitre 853, 1er. piso, Capital, T. E. 49-5079 y 7183, avisan que José Pavlak, y Raúl Ernesto Reimer venden a los señores Dardo Abel Barbieri, Roberto David Wagner y Juan Manuel Reiner, las dos quintas partes que tienen y les corresponden y que conjuntamente poseen con los compradores en el fondo de comercio del ramo de cervecería, restaurante, despacho de bebidas, venta de helados (en envases de único uso) y siete mesas en acera, sito en esta Capital, calle FEDERICO LACROZE número 3779|83. Los compradores se hacen cargo del activo y pasivo del negocio al día de la posesión. Domicilio de ambas partes y reclamos de ley en el negocio.

$ 6.000.— e.9|6 Nº 29.898 v.15|6.77

"G"

Ana Costas Lago: Por la presente comunico que he transferido a Norma Lucía Robledo de Miñan, mi negocio de peluquería, ubicado en la calle GOROSTIAGA número 1711, Capital. Reclamos de ley: calle Victorino de la Plaza 1777, Capital.

$ 2.000.— e.9|6 Nº 29.721 v.15|6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso de la Capital Federal, comunica que Adolfo Isabelino Rodríguez vende, libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal el negocio de despensa y fiambrería, sito en Capital Federal, calle GUATEMALA Nº 5600, a José Vázquez Cadel. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4.000.— e.9|6 Nº 29.866 v.15,6,77

Mi Amalia, S. A. (e.f.) avisa: Luis María Peters Castro vende a María del Pilar Fernández, negocio: productos alimenticios, sito en GORRITI 5600, Capital. Reclamos de ley y domicilios de partes: Emanuil N. Sava, Mart. Público, oficinas Alvarez Thomas 821, Capital.

$ 2.000.— e.9,6 Nº 29.848 v.15,6,77

Se comunica que Nicolás Alejo Belizzi transfirió negocio de fábrica de artículos de caucho con energía mecánica, sito en GUTEMBERG 2999 a Susana Mónica García de Olmedo. Reclamos de ley en el negocio.

$ 2.000.— e.8|6 Nº 29.478 v.14|6|77

Se hace saber por cinco días que la señora Angélica Beatriz Rivas de Ciccarelli, vende a Eduardo Antonio Alcaina y Arsenio Martínez, el negocio de carnicería, frutería y verdulería, sito en GRECIA Nº 4296, de Capital Federal, libre de toda deuda. Oposiciones de ley en Correa 1901, Capital Federal.

$ 2.500.— e.8|6 Nº 29.543 v.14,6,77

Marzoa, Yebra y Cía., S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Tel. 38-2525 y 38-7682, representada por Luis Yebra, matrícula Nº 1250, avisan que "De Pe Fer S.R.L." vende a Germán Fernández (en comisión), el negocio de restaurante, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, empanadas, rotisería y venta de helados, denominado "Le Rustique", sito en la calle GUIDO Nº 1995|99 esquina a la de ROBERTO M. ORTIZ, domicilio de las partes. Reclamos de ley n|oficinas.

$ 4.500.— e. 7|6 Nº 29.450 v 13|6|77

Escribano Julio Eduardo Buschiazzo, con oficinas en Avenida Roque Sáenz Peña 760, 4º piso, oficina 403 de Capital Federal (T.E. Nº 46-0644), comunica que don Luis Antonio Marucco con domicilio en Alejandro Magariños Cervantes 268 de Capital Federal, vende a don Hugo Alberto Ambrosis y María de las Mercedes Cañete de Ambrosis con domicilio en calle Elpidio González Nº 2724 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen su fondo de comercio constituido por el local de negocio sito en la calle GENERAL GERVASIO de ARTIGAS número 1729 dedicado a venta de comestibles y artículos de limpieza, bebidas, golosinas y quiosco. — Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 5.500.— e.6|6. Nº 29.026 v.10|6|77

"J"

Se comunica que la firma Antonio Centenario Lagreca, Arnaldo Juan Vergani, Eurídice Lucrecia Domínguez y Andrés Desumbila, vendió con fecha 15|10|76, libre deuda y/o gravamen, el negocio de café, casa de lunch, elaboración y venta de helados, ubicado en la calle JERONIMO SALGUERO Nº 996, de la Capital Federal, a Juan Atilio Biavaschi. — Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término, en la calle Jerónimo Salguero Nº 996, Capital Federal.

$ 4.000.- e.9|6 Nº 29.793 v.15|6|77

Dimeo y González S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, representada por el martillero público señor Angel Dimeo, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo 1759, Capital Federal, avisan que por su intermedio el señor Juan Antonio Brunet vende libre de deudas al señor Luis Gómez, negocio de Fiambrería, quesería y rotisería, sito en JUAN B. AMBROSETTI Nº 273, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en n/oficinas.

$ 4.000.— e.8|6 Nº 29.667 v.14,6,77

El Gran Mogol, representado por el martillero público Carlos O. Lange, oficinas Castro Barros 60, Capital, avisa que Luis D'Alessandro vende a Guillermo Milograna y Susana Beatriz Apólito Milograna, su negocio de "Venta al por menor de sustancias alimenticias elaboradas y bebidas envasadas", con la propiedad, sito en la calle JOSE MARMOL Nº 31, Capital Federal, libre de deudas y gravámenes, domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 3.500.— e.8|6 Nº 29.481 v.14|6|77

"L"

M. González y Cía. (repr. por Manuel González, mart. público) de la Asoc. Balanc. y Mart. Públicos, con oficinas en la calle Catamarca 177, p. 1º, of. 7, Capital Federal, avisan al comercio que los señores Antonio García Díaz y Armando García Díaz, venden a la señora Dolores Robledo de Taraffo, el negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, sito en la calle LA RIOJA Nº 439, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 4.000.— e. 7|6 Nº 29.453 v. 13,6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso de la Capital Federal, comunica que Rosa Caiña de Ambrosio, vende libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal, el negocio de Ferretería, sito en Capital Federal, calle LOPE DE VEGA Nº 1002, a Angel Ramón García. — Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4.000.- e.9|6 Nº 29.863 v.15 6|77

Oscar Sangrador, con domicilio en Güemes 4243, Capital, avisa que vende y transfiere a Eduardo Guerrini con domicilio en Luis M. Drago 354, P.B. A, Capital, la totalidad del fondo comercio ubicado en LAVALLE 3610, Capital, dedicado a la venta de Art. Limpieza y perfumería. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, Luis M. Drago 354, Capital.

$ 3.500.- e.9|6 Nº 29.704 v.15,6,77

"M"

Zulema Liberman de Mida avisa que transfiere su negocio de tienda, sito en MONTIEL 975, Cap. a Liliana Raquel Mida. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.

$ 1.500.— e.6|6 Nº 29.113 v.10,6|77

Juan Bautista Isuardo, transfiere su negocio de carnicería, sito en MARTINIANO LEGUIZAMON 1677, Capital a Mariano Sánchez. Oposiciones de ley en Martiniano Leguizamón, 1677, Cap.

$ 2.000.— e.7,6 Nº 29.46 v.13,6|77

Juan La Rocca, escribano con oficinas en Uruguay 546, piso 4º, oficina 7, avisa que la sociedad Farmacia Ramos Mejía, Sociedad en Comandita Simple, con domicilio en la calle México 3102|6 vende el negocio de farmacia sito en esta ciudad calle MEXICO 3102|6, esquina GENERAL URQUIZA 705 a Ramos Mejía, Sociedad en Comandita Simple (en formación), integrada por Raquel Luisa Kurrec, Miguel Jorge Stiglich, Roberto Higinio Alvarez y Carlos Horacio Trotta con domicilio en el mismo negocio. Reclamo de ley, escribano Juan La Rocca.

$ 4.000.— e.7|6 Nº 29.347 v.13|6|77

Se comunica que Carlos Arrigoni transfiere su fondo de comercio ubicado en MARTINIANO LEGUIZAMON 3359, Capital y dedicado a la fabricación y comercialización de máquinas herramientas para forjado y estampado de metales, a la Sociedad Carlos Arrigoni Sociedad Anónima, en formación. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Martiniano Leguizamón 3359, Capital Federal.

$ 3.000. —e.7|6 Nº 29.349 v.13|6|77

Juan Bautista Gagliardo transfiere a favor de "Farmacia Compostela, Sociedad en Comandita Simple" el negocio de farmacia denominado "Farmacia Gagliardo", instalado en la calle MORENO 2202, Capital Federal. Reclamos y domicilio: Escribanía Colombaro, Uruguay 654, 8º piso, oficina 812, Capital Federal.

$ 3.000.— e.7|6 Nº 29.275 v.13,6|77

Se avisa que el señor Marcelino Quintana vende a José Norberto Cicchini, libre de toda deuda y gravamen su negocio de peinados "Alisados Marcelo", sito en MONTEVIDEO 930, Cap. Esta venta tiene efecto retroactivo al 1º de junio de 1977. Reclamos de ley y domicilio de partes en Montevideo 930, Capital.

$ 2.500.— e.6|6 Nº 29.154 v.10|6|77

Ferreiro, Miguélez y Fernández, balanceadores, representados por Emilio Ferreiro, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, avisan: Manuel Nunes da Fonseca vende a Elvira Gurzi el despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas sito en MORENO Nº 1856, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 2.500.— e.8|6 Nº 29.639 v.14|6|77

Héctor N. Cufre, martillero y corredor público, de Avda. Belgrano 2500, Capital Federal, 48-3953, avisa: Que transfeire el negocio de peluquería y anexos, de Magdalena Simón, de la calle MORENO 2495, de Capital Federal, a María Ester Tula. Domicilio y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.500.— e.8|6 Nº 29.659 v.14|6|77.

Se hace saber que Armando Pascual vende a Aurelio A. Mansilla su parte en el negocio de carnicería ubicado en la calle MUÑECAS 999, de Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilios de las partes en el mismo negocio.

$ 2.000.- e.9,4 Nº 29.855 v.15,6,77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso de la Capital Federal, comunica que Alfredo Higinio Bemtarcur Urrutia y Nelli Dinorah Schusselin, venden libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal, el negocio de hotel familiar, sito en Capital Federal, calle MORENO Nº 508, 3er. piso, Dpto. 5, a María Ester Pelozo de Benítez. — Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4.500.- e.9|6 Nº 29.864 v.15|6|77

"N"

José Antonio Bal..ri transfiere a Metro-Car S.R.L., el negocio de taller mecánico (electricidad del automóvil de soldadura autógena y eléctrica), ubicado en la calle NAUEL HUAPI 5260|62. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

$ 2.000.- e.9|6 Nº 29.741 v.15,6 77

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. ..., con oficinas Matheu 31, avisan: Eduardo Sainz, vende a Félix Arceredillo, neg. panadería, ... y elaboración y expendio de productos de Graham, centeno y similares", calle NUÑEZ Nº 3248|52. Reclamos, ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

$ 2.500.— e.8,6 Nº 29.663 v.14,6,77

"O"

Manuel Cornes García, Muñiz 682, 5º A, Capital, vende a Leonardo Celestino Cornes García, Quito 4130, Dpto. 3, Capital, su 50% del fondo de Comercio del "Mercadito Olleros", carnicería, verdulería y frutería, de OLLEROS 1852, Capital. Oposiciones: Olleros 1852, P.B. 2, Capital.

$ 2.500.— e.6,6 Nº 29.161 v.10|6|77

"P"

Se avisa con relación al edicto publicado en el Boletín Oficial del 21 de agosto de 1974, cuyo texto decía: "Se avisa que Isaac Sack (L.E. 1.480.160) en su carácter de único propietario vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, denominado La Flor de Paraná, sito en la calle PARANA 379, Capital Federal, a la sociedad La Flor de Paraná S.R.L. Oposiciones y reclamos en el plazo de ley, en el Estudio Oklander, calle Maipú 971, 6º piso C, Capital, que la referida venta se hizo a los señores Eleodoro Ramón Fardo (C.I. 2.414.154), Leonardo Curra (C.I. 2.036.140), Marcial Salamanco (C. I. 8.542.952) y Agusto Juan Rodríguez (C. I. 5.210.879) quienes actuaron para y con dinero de La Flor de Paraná S.R.L., entonces en formación, sociedad que posteriormente se inscribió en este Juzgado el 16 de junio de 1975 bajo el Nº 966 Fº 183 Lº 70 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Oposiciones y reclamos en el plazo de ley en el Estudio Oklander, calle Maipú 971, 6º piso C, Capital Federal.

$ 8.000.- e.9,6 Nº 29.883 v.15|6|77

Trujillo Hnos. y Cía.; Guillermo Pascual Fasanella, corredor y martillero público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital, denominadas La Intermediaria avisa que Angel Alvarez vende a Tomás Matamalas, el negocio del ramo de panificación y elaboración de galletitas, masas y similares, sito en la calle POTOSI Nº 3854 al 3856 de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 3.500.— e.9|6 Nº 29.802 v.15.6.77

Se comunica que Ramón Barral y Cía. S.R.L. transfiere negocio de taller mecánico de corte y perforado de metales y fábrica de artículos de goma, sito en PEDRO LOZANO 4058 a Félix Erne to Barral. Reclamos de ley en el negocio.

$ 2.000.— e.8|6 Nº 29.471 v.14|6|77

"Q"

El señor Luis Rafael Arroyo, corredor público, con oficinas en la calle Otamendi Nº 18, Capital Federal, avisa que por su intermedio los señores Pedro César De Luca y Evelina Irene Silva, venden al señor Tomás Chillemi, el negocio del ramo de fiambrería, quesería y rotisería, sito en la calle QUITO Nº 4191, libre de toda deuda y gravamen. Esta venta tiene carácter retroactivo al día 17 de mayo de 1977. Reclamos de ley al intermediario, donde constituye domicilio.

$ 4.000.— e.6 6 Nº 29.077 v.10|6|77

"R"

Ricardo Lindolfo Burgos, Ramón Luna, Dionisio Leguisa, venden libre de toda prenda y|o gravamen y|o prenda el negocio de restaurante, expediente número 52.308|74, sito en la calle RINCON 225, de la Capital Federal, a los señores Jesús Francisco Zeballos y Jacinto Miguel Berdúc. Reclamos de ley y domicilio de las partes, Hipólito Yrigoyen 723, piso 6º, oficina 47, Capital Federal.

$ 3.000.— e.6 6 Nº 29.201 v.10 6 77

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el martillero público Victorino Losada, oficinas Cangallo 1509, piso 1º, avisan que: Andrés Blanco, Manuel Vázquez Adolfino Porro, Constantino Lagares y José Fernández venden su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito calle RIVADAVIA 1299, esq. TALCAHUANO 7, a "Talcahuano 7", S.R.L., (en formación). Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 3.500.— e.7|6 Nº 29.436 v.13 6 77

Trujillo Hnos. y Cía.; Guillermo Pascual Fasanella, Corredor y Martillero Público matriculado, con oficinas en Avenida Rivadavia Nº 2241, de Capital, denominadas "La Intermediaria" avisa que Francisco Martínez vende a José Fernández Cora, el negocio del ramo de Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares y Venta de Helados, sito en la calle ROQUE PEREZ Nº 3136 al 3138 de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

$ 4.000 e.9 6 Nº 29.801 v.15.6.77

"S"

Fernando Corral, Mart. Púb., Av. de Mayo 1411, avisa: rectifica y amplía nombres compradores edicto 16.189 del 24.2 77, Neg. Bar y Restaurante SAN J SE 145, Cap.; Angel C. Meza, Juan C. Algañaraz, Manuel Patao y Manuel Patao Fernández. — Recl. ley in Of.

$ 2.000.— e.9 6 Nº 24.875 v.15|6 77

Administración Sarmiento representada por Bernardo Resnik, martillero público avisa: Mario Resnik vende a Juan Possidente y Angel Hernán Gavoto su negocio de comestibles envasados sito en SAN LUIS 3030 puestos 6 y 7 de Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina, Sarmiento 2192, planta baja A. Capital.

$ 3.000 e.9 6 Nº 29.763 v.15 6 77

Se comunica por cinco días que la venta efectuada por Ricardo Sánchez y Omar Oscar Gómez a los señores Carlos Enrique Miranda y José Luis Pascual ha quedado nula y sin efecto, siendo los compradores de la misma los señores Adalberto Mario Escudero y Eduardo Horacio Blasi, del negocio de rotisería y fiambrería "El Pollo Travieso", sito en SEGUROLA 329, de esta Capital; reclamos de ley y domicilio de partes en Castro Barros 70, Capital.

$ 3.500.— e.7|6 Nº 29.251 v.13|6|77

Magliola Inmobiliaria, repres. por el señor Oscar A. Magliola, mart. públ. nacional-balanceador, oficinas: Avda. Alvarez Jonte Nº 4409 A, Capital, avisa: Vicente Menutti vende a Adolfo Juan Gougy carnicería sita en la calle SAN JOSE Nº 1830 Capital. Reclamos de ley n|oficinas domicilio de partes.

$ 2.500.— e.7|6 Nº 29.460 v.13|6|77

Se avisa que Gutraich S.C.A. vende a Sincha Jacobo Wainer su negocio de Garaje, sito en SAN LUIS 3025|31, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio partes, Paraná 1145, 10 A. Nota: Este edicto anula el publicado en el Boletín Oficial del 27|10 76 al 2|11 76.

$ 2.500.— e.6,6 Nº 29.155 v.10,6 77

María Esther Valentino de Romero Nieto comunica que ha transferido su negocio de comercio minorista venta de productos alimenticios, venta de comestibles, fiambrería y spiedo, sito en la calle SEGUROLA Nº 2315, al señor Carlos Gerardo Delgado Trazorra. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 3.000.— e.7|6 Nº 29.337 v.13|6|77

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas Las Heras 3315, 2º 8, Capital, avisan que Arsenio López, Manuel Vilar y José L. C... venden a Antonio Santiso Ferreiro, Alfredo Vázquez, Jesús Vazquez y Jesús Portos Sánchez su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas, y venta de helados sito en SEGUROLA 11, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 4.000.— e.8|6 Nº 29.674 v.14 6 77

"T"

Rosalinda Clelia C. de Rossi (L.C.O. 532.303) vende a Miguel Angel Pugliese (D.M. 11.154.150) el fondo de comercio y maquinarias del negocio carnicería ubicado en la calle TRAFUL Nº 3605, Capital Federal. Reclamos de ley, domicilio de partes en el mismo negocio.

$ 2.000.— e.6 6 Nº 29.053 v.10|6|77

Iglesias y Vázquez mart. pub., representados por Camilo Iglesias, ofic. Coronel Díaz 2351, P.B. A, Cap., avisan que la venta de Vicente Hermógenes León a Manuel Magdalena, Claudino Paz, Marcelino García, Fernando García y Juan Valdés, de su negocio de restaurante, bar y casa de lunch, sito en TACUARI 270, Cap., ha quedado nula y sin efecto. Reclamos de ley y dom. partes en el mismo negocio.

$ 3.000.— e.8 6 Nº 29.566 v.14.6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso, de la Capital Federal, comunica que Pedro Rosemberg, vende libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal el negocio de Venta de golosinas y cigarrillos Fiambrería y Quesería, Expte. número 73.6445,45 R 1967, sito en Capital Federal, calle TUCUMAN Nº 2900, a Zulema Alicia Carranza de Uturera. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4 500 e.9|6 Nº 29.867 v.15|6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er piso, de la Captial Federal, comunica que Asunción Rodríguez de Alvarez, vende libre de toda deuda y o gravamen y o personal, el negocio de Hotel Alojamiento, Expte. Nº 189072 47, sito en Capital Federal, calle TALCAHUANO Nº 38, a Osvaldo Venancio Romero. — Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4 500 e.9 6 Nº 29.868 v.15|6 77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, primer piso, de la Capital Federal, comunica que Germán Roda vende libre de toda deuda y|o gravamen y o personal el negocio de Hotel, Expte. Nº 110.662|74, sito en Capital Federal calle TERRERO número 632, a María Rosa Ceravolo de Russo. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4 500 e.9|6 Nº 29.861 v.15|6 77

"V"

Amadiel E. Sosa, vende a María Luisa Miller de Serraff, Rotisería VILLARROEL 1495. — Reclamos de ley, Serrano 505, 1º C, y domicilio de parte

$ 1.000 e.9|6 Nº 29.742 v.15|6.77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso, de la Capital Federal, comunica que Roberto Río, Leonardo Río y Jesús Manuel Río, venden libre de toda deuda y o gravamen y|o personal, el negocio de Hotel Familiar, sito en Capital Federal, calle 24 DE NOVIEMBRE Nº 191, a Benito Rico. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4.500 e.9|6 Nº 29.869 v.15|6|77

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARMENIA DEL RIO DE LA PLATA
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.

Registro Nº 396

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES
PAGO DIVIDENDO EJERCICIO AL 30|6|76

La Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 1976, resolvió el aumento del Capital Social de $ 2.600.000 a $ 3.900.000, así como la respectiva emisión de acciones, para el pago del dividendo del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976, que el Directorio ha resuelto poner a disposición a partir del día de publicación del presente edicto, contra presentación del cupón Nº 8.

El Directorio.

$ 3.000.— e.9|6 Nº 29.778 v.13|6|77

AUTOMOTORES FERRETERIA FRANCESA S. A.

Avisa que por resolución de la asamblea del 23|5|1977, se aumentó el capital social a $ 40.000.000, es decir, se aumentó en $ 32.000.000 de los cuales pesos 10.000.000 son por pago de dividendos y $ 22.000.000 por capitalización de la cuenta anticipos para futuras suscripciones de capital. — Se emitieron 32.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 1.— valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

El Directorio.

$ 2.100.— e.9|6 Nº 29.902 v.13|6|77

ASESORGAN S. A.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29.12.76 elevó el capital social a $ 18.000.000. — El Directorio ha procedido a emitir 12.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción de valor nominal $ 1.000 c|una, por un total de $ 12.000.000, de integración al contado y en efectivo. — De conformidad con las normas legales y estatutarias los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en la sede social Cangallo 949, 4º piso, Capital Federal, dentro de los 30 días de la fecha de la última publicación.

El Directorio.

$ 3.900.— e.9|6 Nº 29.891 v.13|6|77

A B C O
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Abco, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, con domicilio en Chorroarín Nº 751, Capital, avisa por cinco días de acuerdo a la Ley Nº 19.550, Artículo 204 que por Asamblea Extraordinaria Unánime de accionistas celebrada el 15 de marzo de 1977 se dispuso la reducción del capital social de $ 460.000 a $ 210.000, mediante el rescate del total de las acciones preferidas en circulación. — Los reclamos y oposiciones de Ley, serán atendidos en Chorroarín 751 en el horario de 9 a 16 horas.

Buenos Aires, 3 de junio de 1977.

$ 4.000.— e.8|6 Nº 29.626 v.14.6|77

ARRIAZU, MOURE Y GARRASINO
Industrial y Comercial, Inmobiliaria y Financiera, Sociedad Anónima

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Nº 19.550, Art. 83, inciso 2) se comunica por cinco días que con fecha 23 de mayo de 1977 se ha firmado un compromiso de fusión entre Arriazu, Moure y Garrasino, Industrial y Comercial, Inmobiliaria y Financiera, Sociedad Anónima, con sede social en la calle San Martín 66, cuarto piso, oficina 422 y Coritec, Sociedad de Responsabilidad Limitada con sede social en la calle Fraga 782, Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Este compromiso de fusión se ha verificado sobre la base de la absorción por parte de Arriazu, Moure y Garrasino I.C.I F S A., de la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones de Coritec S. R. L con efecto retroactivo al día 31 de enero de 1977 — Domicilio Legal para ambas sociedades, calle San Martín 66, 4º piso, of. 422, Capital Federal.

$ 6.500.— e.8|6 Nº 29.482 .14|6|77

AGROTORA S.A C.A.G.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 9 de diciembre de 1976, se aumentó el Capital Social de pesos 1.500.000 a $7.500.000. Y por Asamblea General Extraordinaria del 10|12|1976, se aumentó a $ 60.000.000.

El Directorio.

$ 1.200.— e.8|6 Nº 29.529 v.10 6.77

"B"

BOH DEGAND S.A.I.C. y F.
AVISO DE SUSCRIPCION

Se hace saber que de acuerdo con lo resuelto por el Directorio el 3 de junio de 1977 y la Asamblea Ordinaria del 25|3 76, se ofrecen en suscripción a la par y al contado 2.173 200 acciones ordinarias, al portador de v|n. $ 1.— cada una en clases "A" y "B" según tenencias, que representan el 191,84322 por ciento del capital emitido a la fecha. — Dichas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1977. — El Directorio

$ 2.100.— e.9|6 Nº 29.746 v.13|6|77

B A G L E Y
Sociedad Anónima

Comunica por 30 días que Juan Carlos Gilone denunció el extravío de cinco cupones de clase "B" 1 voto, de su propiedad, correspondiente a las acciones de esta sociedad número 54.170 a 54.174, constituidas por láminas de mil acciones cada una. — Buenos Aires, 26 de mayo de 1977.

$ 12.600,— e. 1º|6 Nº 28.591 v. 30.6.77

B A G L E Y
Sociedad Anónima

Comunica por 30 días que "Baires Sociedad Anónima Financiera y Comercial denunció el extravío de seis láminas de 100 acciones ordinarias clase "B" 1 voto, de su propiedad, correspondiente a las acciones de esta sociedad número 225.590|95, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 26 de mayo de 1977.

$ 12 600,— e. 1º|6 Nº 28 590 v. 30|6|77

"C"

C U R I E L S.A.C.I.F.I.C.A.

Hace saber, en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 754 C. Comercio y por el término de 30 días, que por acta notarial pasada por ante el escribano público Raimundo G. Blotto se ha presentado la señora Marta Lucía María Guarisco de Paz, denunciando haber sido desposeída, con fecha 11|III|1977, de las acciones al portador de la sociedad anónima Curiel S.A.C.I.F.I.C.A., que se detallan: veinticinco (25) láminas de doscientas (200) acciones c|u, valor nominal de cada acción diez pesos ($ 10), totalizando un valor de pesos cincuenta mi. ($ 50.000), numeradas del 1 al 25 valor nominal $ 2.000 (dos mil cada una) de las 200 acciones, valor de cada accion $ 10. Del 1 al 5 serie 1, clase A; de 6 al 10 serie 2, clase A: del 11 al 15 serie 3, clase A; del 16 al 20 serie 4, clase A; del 20 al 25 serie 5, clase A. Tales acciones corresponden a la denunciante por compra que le hiciera a la señora Eugenia Y. J. de Hogstedt con fecha 7 de octubre de 1976. — Buenos Aires, 25 de abril de 1975.

$ 32.200.— e.13 5 Nº 25.171 v.14|6|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del Boletín Oficial del 5|5 al 4|6|77.

CAMIVAN S. A.
Comercial y de Mandatos

El Directorio informa a los señores accionistas que a partir del 7 de junio de 1977, se procederá a nuestras oficinas, 25 de Mayo Nº 252, 2º piso, Capital Federal, al pago del dividendo en efectivo, correspondiente a los ejercicios 7 y 8.

El Directorio.

$ 2.500.— e.6|6 Nº 29.060 v.10|6|77

COROPLAS S.A.I.C.I. y F.
EMISION (Revalúo Ley 19.742) y AUMENTO CAPITAL

Se avisa a los accionistas la emisión de $ 60.000 en acciones v|n. y el aumento de capital a $ 1.780.000 por Asamblea Gral. Ordinaria del 29|10 1976. — El Directorio.

$ 1.500.— e.8|6 Nº 29 523 v.10 6|77

CRISBE S. A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 1974, resolvió aumentar el capital a $ 100.000, estando representado el aumento de $ 80.000 por 8.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 10 cada una, de cinco votos por acción. Dicho aumento fue suscripto e integrado en dinero en efectivo por los señores accionistas en la proporción de sus respectivas tenencias accionarias. — El Directorio.

$ 2.700.— e.9|6 Nº 29.854 v.13|6|77

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS
Sociedad Anónima
Nº de Registro 1.941

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 15 de junio de 1977, en la sede de la sociedad, calle Herrera 899, 2º piso, Capital Federal en el horario de 13 a 17 horas, se hará entrega de la distribución del dividendo correspondiente al 54 ejercicio, cerrado el 30|6|76, aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26|11|76, equivalente al 200 % del capital suscripto y realizado en acciones y al 97 % en efectivo y será pagado a los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias contra presentación del cupón número 32.

Los títulos que se entregan son definitivos: acciones liberadas clase "B" de un voto, llevan adheridos los cupones números 33 al 58, inclusive, y han sido emitidos con derecho a cotización por autorización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 31|5|77 y por Resolución Nº 3.398 de la Honorable Comisión Nacional de Valores de fecha 13|5|77; tienen derecho a dividendo desde el 1º|7|76, y las fracciones menores de cien acciones se liquidarán de acuerdo con la reglamentación de la Bolsa. — El Directorio.

$ 5.400.— e.9|6 Nº 29.880 v.13|6|77

CIENTIFICA Y QUIMICA ROBERTO A. ADDUCI
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se comunica que por decisión de la Asamblea General Ordinaria del 31|10|73, se aumentó el capital social de $ 51.500 a $ 77.250, emitiéndose por resolución del Directorio de fecha 3|12|73, 25.750 acciones ordinarias, al portador, clase B, de $ 1, valor nominal, cada una y con derecho a un voto, encontrándose el capital social totalmente integrado y suscripto. — El Directorio.

$ 2.100.— e.8|6 Nº 29.672 v.10|6|77

CAMBIOS TRADE TRAVEL
S. R. L.

Con sede social en la calle Corrientes 459, de la Ciudad de Buenos Aires, hace público, de conformidad a lo establecido en el artículo 77, inciso 3º, de la Ley 19.550, su transformación en los términos del artículo 74 de dicha ley; se hace constar que: a) Su tipo anterior es S.R.L.; b) El tipo social adoptado es el de S.A.; c) El capital social actual de $ 4.000.000 se incrementa a $ 40.000.000; d) Dicho capital social en el nuevo tipo social adoptado se divide en 40.000 acciones nominativas, no endosables, de $ 1.000 cada una. — El Socio Gerente.

$ 2.700.— e.9|6 Nº 29.719 v.13|6|77

"E"

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS TUBOMET
S.A.I.C.A.F.I.
Registro Nº 5.777

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en uso de las facultades otorgadas por la Asamblea Ordinaria del día 31|5|77, ha designado la emisión de 378.600.000 de acciones ordinarias, al portador, clase B, valor nominal 1 (un) peso cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción y derecho a dividendo a partir del 1º|1|77, las que podrán ser suscriptas a la par e integradas en efectivo en el momento de la suscripción, contra presentación del cupón Nº 26 y Certificados Provisionales en circulación. El derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro de los 30 días corridos posteriores a la última publicación. — El Directorio.

$ 4.200.— e.8|6 Nº 29.501 v.10|6|77

EL AVISADOR MERCANTIL
S.A. (en liquidación)
Registro Nº 1.840

Comunícase acuerdo distribución parcial de $ 3.615,22 por cada acción ordinaria y de 3.815,22 por cada acción preferida, en efectivo, a partir del 16 de junio de 1977, de 10 a 12 horas, en Lavalle 1334, Capital Federal.

La Comisión Liquidadora

$ 1.500.— e.8|6 Nº 29.520 v.10|6|77

ENVASES PROGRESO
Sociedad Anónima

Envases Progreso S.A., con domicilio legal en Florida 835, Capital Federal, informa que se ha hecho cargo del Activo y Pasivo de la sociedad Szapu, Mariotti y Weintraub S.C.I. que se dedica a la fabricación de envases de hojalata, con efecto al 1º de enero de 1977. Reclamos de ley en Florida 835, Of. 303, Estudio Seguí y Asociados, contadores públicos nacionales. Donde las partes constituyen domicilio. — El Presidente.

$ 3.000.— e.9|6 Nº 29.903 v.15|6|77

"H"

HIDROFILA POMPEYA
Sociedad Anónima

Al Comercio: Comunícase que la sociedad de hecho Pedro Ricci y Eduardo Pérez se transformó en Hidrófila Pompeya S.A., domicilio Agustín de Vedia 3686, Capital.

$ 1.200 e. 8|6 Nº 29.565 v. 10|6|77

"I"

INELMINDA
S. A.

El Directorio hace saber que se ha resuelto emitir $ 120.000 en acciones ordinarias, nominativas y no endosables de valor nominal $ 1.— cada acción.

El Directorio.

$ 1.200.— e.8|6 Nº 29.558 v.10|6|77

ISLA HERMANOS
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Registro Nº 16.847

Se hace saber que por resolución de la Asamblea del 9|8|77, se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 400.000 emitiéndose 200.000 acciones de $ 1.— cada una, clase B, de un voto cada una, nominativas no endosables. — Derecho de preferencia diez días a contar de la última publicación.

El Directorio.

$ 1.800.— e.8|6 Nº 29.475 v.10|6|77

"J"

JABON VICTORIA-COSTA, PRONO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica a los accionistas que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 15 de febrero de 1977, que aprobó el aumento del capital social hasta $ 2.500.000, el Directorio ha dispuesto la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias al portador, clase A de 5 votos, por un total de pesos 1.000.000 que serán entregadas a los accionistas en concepto del dividendo del 66,6667 o|o en acciones liberadas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1976. — Dicho dividendo junto con el 33,3333 o|o en dinero efectivo, será puesto a disposición a partir del 21 de junio de 1977.

El Directorio.

$ 3.600 e. 8|6 Nº 29.671 v. 10|6|77

"M"

METRAVOLT
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Comunícase aumento Capital suscripto a pesos un millón novecientos mil mediante emisión de 10.000 acciones ordinarias, al portador, cinco votos, liberadas, en pago de dividendos. — El Directorio.

$ 1.200.— e.9|6 Nº 29.760 v.13|6|77

METALURGICA BUENOS AIRES
S.A.
Registro Nº 35.557
DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto en su reunión de fecha 16|5|77 poner a disposición de los tenedores de títulos representativos de acciones ordinarias, al portador, de esta sociedad, a partir del 16|6|77 un dividendo del 50 % en efectivo o sea pesos 1.200.000 aprobado por Asamblea del 28|4|77 correspondiente al ejercicio Nro. 7 (31|12|76). — Pagos en Maipú 631, piso 1º, Capital Federal. — El Directorio.

$ 3.000.— e.9|6 Nº 29.830 v.13|6|77

"P"

PADRON CAÑIZARES
S.A.C.F.I.A.I.C.
Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Constructora

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la asamblea general ordinaria, celebrada el 6 de mayo de 1976, se procedió al aumento de capital social y la emisión de acciones, hasta la suma de $ 100.000.—, representado por 10.000 acciones ordinarias al portador valor nominal $ 10.— cada una con derecho a 5 votos por acción. — El Directorio.

$ 2.100.— e.9|6 Nº 29.716 v.13|6|77

"R"

R I A N
Sociedad en Comandita por Acciones

Hace saber que, por escritura del 28|8|72, pasada ante el escribano de la ciudad de Avellaneda, don Carlos E. Rodríguez, redujo su capital comanditario de pesos 32.000 a la suma de $ 1.000. Reclamos de ley, escribano Carlos E. Rodríguez, Cerrito 146, 8º piso, Capital Federal.

$ 3.000.— e. 9|6 Nº 29.736 v.15|6|77

RADIADORES VAL
S. A. Ind., Com., Financ. e Inmob.

Comunícase que en la Asamblea Ordinaria del 15|7|1976, se resolvió ampliar el capital social de $ 1.200.000 a $ 4.000.000 mediante emisión de acciones ord., al portador, de $ 10. y 5 votos c|una, para pago de dividendo. — El Directorio.

$ 1.500.— e. 9|6 Nº 29.708 v. 13|6|77

"S"

SHUNKO
S. A. C. I.
Monroe 2635, Cap. Fed. - 73-4786
Nº de Registro: 22.850

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la asamblea general ordinaria del 27|12|76 se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de: $ 2.159.000 (dos millones ciento cincuenta y nueve mil pesos), llevando por lo tanto el capital a la suma de $ 4.128.000 (cuatro millones ciento veintiocho mil pesos). También se ha resuelto en la misma asamblea emitir la cifra de pesos 2.159.000 (dos millones ciento cincuenta y nueve mil pesos) en acciones ordinarias al portador de un voto, del valor nominal $ 1 (un peso) cada una y entregar las acciones emitidas a los accionistas poseedores del capital social al 30|9|76, según detalle obrante en el libro Registro de Accionistas. Esta emisión se hace para cubrir la distribución del revalúo ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 30|9|76 por $ 159.000 (ciento cincuenta y nueve mil pesos) y por distribución de dividendos correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|76 por $ 2.000.000 (dos millones de pesos). La asamblea de accionistas resolvió suspender el derecho de preferencia a toda la emisión, la cual se hará dentro de los plazos legales en Monroe 2635, Cap. Fed., dado el carácter específico de su asignación.

El Presidente.

$ 5.700.— e.8|6 Nº 29.534 v.10|6|77

SOMERFIN
S. A. Técnica, Industrial, Comercial y Financiera
COMUNICA AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 20|4|77 resolvió aumentar el capital hasta la suma de pesos 68.500.000. Se emitirá la serie Nº 21, compuesta de 54.800.000 acciones ordinarias, al portador, clase A, de 5 votos por acción, de $ 1 cada una. — El Directorio.

$ 2.100.— e. 9|6 Nº 29.769 v 13|6|77

SINTARYC
S.A.I.C.
Lezica 3950 (1202) Cap. Fed.
Registro Nº 17.153

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 1976 se ha procedido al aumento del capital hasta la suma de $ 5.000.000. y emitido la suma de $ 2.000.000 en la forma que se indica en el acta del Directorio número 67 del 10 de setiembre de 1976 y que es como sigue: La suma de pesos 1.600.000 en acciones ordinarias al portador, clase A, cinco votos, la suma de $ 200.000 en acciones ordinarias al portador, clase B, un voto; la suma de pesos 200.000 en acciones preferidas, al portador.

Se informa asimismo, que el destino de la emisión mencionada, será el de abonar parcialmente el saldo acumulado de dividendos en acciones aprobadas oportunamente. — El Directorio.

$ 4.200.— e. 9|6 Nº 29.772 v. 13|6|77

"V"

VILLALONGA FURLONG
Sociedad Anónima
Expte. 15.677

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 9.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso cada una, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción, Serie Nº 1, pagaderas al contado. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les otorga el artículo sexto de los Estatutos, dentro del plazo correspondiente, en su sede social de la calle Balcarce 473, Capital Federal.

El Directorio.

$ 3.000.— e.8|6 Nº 29.486 v.10|6|77

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA.
S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 9.459

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han autorizado la suscripción de acciones (correspondientes al régimen de la Ley número 20.643), resuelta por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de setiembre de 1976, por la suma de pesos 1.124.452 en acciones ordinarias, de 1 voto, de idénticas características a las actuales en circulación, ofreciéndose en suscripción en las siguientes condiciones:

1º) Derecho a suscripción: Contra presentación del cupón Nº 20 se entregar una (1) acción por cada diez (10) acciones que se posea, sin distinción de clase. El cupón Nº 20 carecerá de valor una vez finalizado el período de suscripción.

2º) Precio y forma de colocación: Al contado, en el momento de suscribir. Precio: $ 1 por suscripción y $ 10 por prima, lo que hace un total de $ 11 por acción.

3º) Goce de dividendo: Las acciones que se ofrecen gozan de derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1976, o sea, al comienzo del ejercicio.

4º) Entrega de títulos: Se entregarán títulos definitivos que llevarán adheridos los cupones Nº 22 al 36 inclusive

5º) Remanente: En el caso de haber acciones sobrantes de suscripción al cierre de la misma, se prorratearán entre los accionistas que así lo hubieren solicitado por escrito en el momento de suscribir.

6º) Período de suscripción: Desde el 15 de junio de 1977, hasta el 14 de julio de 1977 inclusive.

7º) Agente suscriptor: Accionaria S. A. —Asesores Bursátiles—. Las solicitudes se recibirán en Cangallo 650, 8º piso, oficina 801, Capital Federal, de lunes a viernes, de 12 a 16 horas.

8º) Fracciones: Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de acuerdo con la reglamentación vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

9º) Podrán utilizarse para la presente suscripción, los fondos provenientes de las franquicias acordadas por la Ley número 20.643.

10) Otras informaciones de interés: Las condiciones de la oferta figuran en la reseña informativa cuyas copias se pueden obtener en las oficinas de la sociedad emisora y|o colocadora. Oferta pública autorizada por acuerdo Nº 3.282 del 14 de enero de 1977 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa la comprobación de que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

Cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires: Período: desde el 1º de diciembre de 1976, hasta el 31 de mayo de 1977. Precio máximo: $ 70, el 2|5|77. Precio mínimo: $ 60, el 17|5|77. Precio último: $ 70, el 31|5|77 Cantidad de acciones negociadas: 712.354.

Buenos Aires, 2 de junio de 1977. — El Directorio.

$ 14.400.— e. 9|6 Nº 29.774 v. 13|6|77

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

Pascual A. Fernández: Roberto Pascual Amigo, martillero público, comunica por 5 días, que el 14 de junio a las 14,30 horas, rematará por cierre definitivo por desalojo, las existencias del negocio de Casa de Lunch denominado "La Victoria" sito en AV. DE MAYO 701|13 y CHACABUCO 27, propiedad de Avenida Sociedad Responsabilidad Limitada, domicilio de parte y reclamaciones Ley 11.867, nuestras oficinas, Av. de Mayo 981, 2º piso, of. 220.

$ 3.500 e. 7|6 Nº 29.452 v. 13|6|77

AVISOS VARIOS

ANTERIORES

"F"

Se notifica por cinco días que el negocio de Taller Mecánico sito en FITZ ROY 1831, Capital, por fallecimiento del señor Moisés Bajar, se hace cargo del Activo y Pasivo la esposa, señora Rosa Rabinovich, viuda de Bajar. Reclamos y Domicilio legal en el mismo negocio.

$ 2.500.— e.6|6 Nº 29.048 v.10|6|77